EL LITORAL

Año XXXII — No. [illegible] | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 14 de enero "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

Correo Argentino — Concesión [illegible] Tarifa reducida — Concesión [illegible] Franqueo a pagar

Rusia refuerza sus fronteras con Alemania

BERLIN, 14 (UP). — El diario anticomunista "Tagesspiegel" dice en su edición de hoy que soldados soviéticos dieron muerte a dos alemanes, hirieron de gravedad a un tercero y arrestaron a 12 al producirse un intento de evasión de parte de alemanes desde Polonia al territorio nacional.

El diario agrega que los alemanes intentaban escapar de campos de trabajos forzados dentro de las fortificaciones polacas y que la comisión de control soviética para Alemania ha ordenado a la sección Ingeniería de la policía popular que levante alambradas de púas y otros obstáculos a lo largo de la frontera con Checoslovaquia y el sur de Polonia.

De acuerdo con las informaciones del mencionado diario, se han reforzado los efectivos policiales para evitar la fuga de refugiados hacia Alemania.

Acusación de los occidentales contra Rusia

BERLIN, 14 (UP). — Los aliados occidentales acusaron nuevamente a los rusos de violar el acuerdo que puso fin en el transcurso de la primavera pasada a la sangrienta huelga ferroviaria de esta ciudad.

La acusación está contenida en una carta enviada ayer al general Alexander Kotikov, comandante soviético de la ciudad de Berlín y cuyo texto fué dado a publicidad en el día de hoy. Esta comunicación, la cuarta relacionada con el asunto, va en respuesta a una nota de Kotikov acusando a Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña de violar el acuerdo de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias, logrado en París, al suspender las conversaciones sobre normalización de la vida en Berlín.

La última nota occidental dice que los soviéticos se negaron a pagar los sueldos en marcos occidentales a todos los empleados de la administración ferroviaria que viven en el sector occidental.

Precipitóse a tierra un planeador en E. U.

COLOMBO (Georgia), 14 (UP). — Perecieron once soldados y diez resultaron heridos, cinco de ellos de gravedad, al derribar un ventarrón a un planeador cargado de paracaidistas en circunstancias en que se deslizaba para aterrizar en la vecina base aérea de Lawson Field.

El comandante Lloyd Willis, instructor de paracaidistas que presenció el accidente desde la orilla, declaró: "El planeador quedó desintegrado al dar contra la tierra. Todos los hombres que viajaban en el planeador eran paracaidistas, excepción hecha del piloto".

A causa de una huelga no pudo zarpar hoy el buque "Ile de France"

PARIS, 14 (UP). — El trasatlántico "Ile de France", el más grande y lujoso de los vapores franceses, no partirá como se había anunciado porque una repentina huelga de mecánicos, peritos de la navegación, se declaró en los puertos de Francia.

El "Ile de France" debía partir desde El Havre a Nueva York a las 12.30 pero debido a la huelga no lo hará y, según informa un vocero de las líneas francesas, no se sabe cuando podrá partir puesto que la huelga es por tiempo indeterminado.

Suicidóse el heredero de una gran fortuna

LOS ANGELES, 14 (UP). — Thomas Lee, de 43 años, heredero de la fortuna de 9.000.000 de dólares dejada por el magnate de la industria de radiotelefonía y automotores Don Lee, se suicidó arrojándose del décimo segundo piso de un edificio al que fué llevado para consultar a un dentista.

Como el tribunal de Los Angeles lo había declarado "incompetente" mentalmente para administrar la fortuna, estuvo internado en un sanatorio y hace algunos meses lo trasladaron a un lugar de descanso cercano de Palm Springs. De allí fué traído para la consulta odontológica, cosa que aprovechó para precipitarse al vacío, falleciendo en el acto.

Intentóse hacer descarrilar a dos trenes

CHICAGO, 14 (UP). — Se intentó descarrilar dos trenes de pasajeros del F. C. Chicago y Noroeste, con más de 700 pasajeros cada uno, a la entrada de la estación.

La policía federal investiga el hecho para descubrir a los autores. Los funcionarios de la empresa manifestaron que una tentativa similar se hizo en diciembre contra un convoy del F. C. Wabash.

En Mónaco habrá mañana comicios complementarios

MONACO, 14 (UP). — Los votantes de este pequeño principado concurrirán a las urnas nuevamente mañana para completar los restantes siete miembros del Consejo Nacional, con lo cual se darán por terminadas las primeras elecciones que se realizan en el país desde el año 1946.

Once consejeros fueron elegidos el domingo pasado y las elecciones de mañana se realizarán en la sede del consejo municipal.

Mónaco, famoso por su casino, tiene solamente 922 votantes en su registro y el resto de la población la componen turistas y residentes extranjeros. Las mujeres no votan.

En las elecciones de la semana pasada la coalición nacional, grupo derechista que incluye a católicos socialistas y [illegible], obtuvo once bancas, impidiendo el ingreso al Consejo Nacional del Partido Nacional, de tendencia más socialista.

EINAUDI PIDIO A DE GASPERI QUE FORME GABINETE

ROMA, 14 (UP). — El presidente Luigi Einaudi mantuvo sus dos últimas conferencias con los dirigentes políticos para solucionar la crisis italiana esta mañana y se espera que de un momento a otro vuelva a designar al señor Alcide de Gasperi como primer ministro.

El presidente recibió al presidente del Senado, al comunista Humberto Terracini y, posteriormente, a Victorio Orlando, el anciano ex primer ministro y veterano político, para completar la lista de rutina establecida por el protocolo.

Ahora el próximo paso del presidente será nombrar el primer ministro, que será el señor De Gasperi. En fuentes del gobierno se asegura que De Gasperi habrá formado su sexto gabinete para el miércoles próximo, por lo cual se cree que el Parlamento será convocado antes de que termine el mes de receso.

El Parlamento será convocado a sesiones para debatir los cambios hechos en el gabinete y para dar su voto de confianza al primer ministro.

Einaudi llamó a De Gasperi

ROMA, 14 (UP). — El presidente Sr. Luigi Einaudi mandó llamar al señor Alcide De Gasperi para que se presente en el palacio del Quirinal esta tarde, a fin de darle mandato para formar el nuevo gabinete.

De Gasperi formará el gabinete

ROMA, 14 (UP). — El presidente de la República nombró primer ministro de gobierno al señor Alcide De Gasperi, encomendándole la misión de formar un nuevo gabinete.

En fuentes bien informadas se dijo que no cabían dudas de que De Gasperi aceptaría el mandato y rápidamente formaría un nuevo gobierno, completándolo posiblemente para mediados de la semana entrante. Se señaló asimismo que había sido De Gasperi quien había provocado la renuncia de su gabinete para poder luego reestructurarlo.

De Gasperi aceptó la designación

ROMA, 14 (UP). — El señor Alcide De Gasperi aceptó en principio el nombramiento de primer ministro que le fué ofrecido por el presidente, señor Einaudi, y la misión de formar gabinete para solucionar la "pequeña crisis" de tres días que se ha producido en Italia.

El dirigente del Partido Demócrata Cristiano reveló que había aceptado el nombramiento cuando abandonaba el palacio del Quirinal, a donde había concurrido a pedido del presidente Einaudi. El Sr. De Gasperi a la salida del Quirinal se detuvo ante una muchedumbre de italianos que esperaba los acontecimientos en las puertas del palacio. Dijo a los periodistas que "la reserva mantenida hasta ahora es meramente una formalidad, pero ciertamente no me será fácil formar un nuevo gabinete que esté de acuerdo con los puntos de vista de los partidos y que responda a las exigencias del país. Haré todo lo que pueda —dijo De Gasperi— para responder a los pedidos. Esta misma tarde iniciaré las consultas con los dirigentes políticos de los partidos que formaron la antigua coalición. Posiblemente la lista del nuevo gabinete esté pronta para su aprobación el martes próximo", añadió.

China nacionalista no será excluída del seno de la Naciones Unidas

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Fracasará la iniciativa soviética de excluir a la delegación nacionalista china en las Naciones Unidas, para abrir el camino que eventualmente permitirá la incorporación de una representación comunista china que apoyará sus planes y reforzará el bloque ruso.

Los observadores indican que está resuelto que los países occidentales votarán contra los rusos, por lo que China no tendrá necesidad de recurrir al veto. Pero no deja de preocupar la negativa soviética de permanecer en el Consejo mientras esté en él la delegación nacionalista.

Algunos sostienen que la serie de discrepancias que se van sucediendo, en mucho se parecen a las que terminaron con el alejamiento de Rusia de la Liga de las Naciones, aunque no se cree que la Unión Soviética llegue hasta ese punto, por lo menos por ahora.

La política de EE. UU. hacia China nacionalista

WASHINGTON, 14 (UP). — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado, pese a las objeciones de su presidente señor Tom Connally, pidió al secretario de defensa, señor Louis Johnson, y al jefe del estado mayor general de las fuerzas armadas norteamericanas, general Omar Bradley, que se presenten ante la misma para prestar declaraciones sobre la política de Estados Unidos respecto a Formosa.

La comisión efectuó hoy una reunión de dos horas durante la cual el secretario de Estado, señor Acheson, habló de la situación en China y Formosa con particular referencia al difícil problema de si China debe estar representada en Estados Unidos por los nacionalistas o por los comunistas.

Cuando comparezcan ante el citado grupo, Johnson y Bradley deberán dar sus opiniones sobre la política de prescindencia hacia Formosa expresada por el presidente Truman, quien manifestó recientemente que no se enviarán armas, ni se dará asesoramiento militar, ni habrá intervención directa para ayudar al gobierno nacionalista chino a la defensa de la isla.

Se afirma que los jefes militares consideran, a pesar de los puntos de vista enunciados por el primer mandatario, que el territorio de Formosa en manos amigas constituiría una valiosa base para operaciones ofensivas en caso de guerra y no están dispuestos a darla por perdida.

El martes sesionará el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — Las Naciones Unidas aceptaron el veto de Rusia y se convocó a reunión al Consejo de Seguridad para el próximo martes para seguir adelante con las deliberaciones sin la participación de la Unión Soviética.

El delegado ruso, Sr. Jacob Malik, se retiró del consejo ayer protestando contra la negativa de este a excluir a los nacionalistas chinos y planteó un problema legal que puso nuevamente a Rusia y a Estados Unidos en los extremos opuestos de la argumentación, problema que por otra parte puede sacudir los fundamentos mismos de la organización mundial.

Inmediatamente después de que Malik anunciara su decisión, el delegado estadounidense Ernest Gross, luego de decir que lamentaba tener que criticar al delegado ruso en momentos en que éste no se hallaba presente, dijo que "la UN es lo suficientemente fuerte como para hacer frente a tácticas como ésta. La ausencia del delegado soviético no nos impedirá seguir cumpliendo con las tareas para la cual hemos sido reunidos".

La actividad de los guerrilleros en Hainan

TAIPEH, 14 (UP). — Informaciones dignas de crédito llegadas de Hoihow dicen que los guerrilleros comunistas en Hainan hacen continuos progresos de tal manera que los "rojos" dominan la mayor parte de la isla que se halla a 200 kilómetros al este de Formosa y desde donde posiblemente los comunistas lancen la invasión al bastión nacionalista.

Llegó de Formosa un cargamento de oro

ANCHORAGE (Alaska), 14 (UP). — El diario de esta ciudad "Anchorage Daily News" informa hoy que han sido traídas a ésta en varios aviones D. C. 4 unas 48 toneladas de oro por un valor de 50.000.000 de dólares desde Formosa, a fin de evitar que cayeran en poder de los comunistas chinos.

Según asegura el diario, que generalmente publica noticias fidedignas, cada avión trajo desde Formosa oro por valor de 6.000.000 de dólares. Agrega que durante dos días en los que estuvieron llegando los aviones desde la isla china, el aeropuerto de Anchorage estuvo rodeado por las tropas norteamericanas que montaban guardia permanente con bayoneta calada. Se tiene entendido que ese oro se enviará a Nueva York a las cajas de reserva federal.

Regresa a Inglaterra el crucero "Birmingham"

LONDRES, 14 (SIB). — Después de prestar servicios durante más de dos años en la escuadra de las Indias Orientales regresa a ésta el crucero "Birmingham" que zarpó desde Trincomalee, visitando Colombo y Adén durante su viaje a Inglaterra. Esta nave será reemplazada por el crucero "Ceylán", el cual estuvo presente en el acto de la rendición oficial de las fuerzas japonesas de Singapur, en setiembre de 1945.

El "Birmingham" tuvo una distinguida actuación durante la última guerra. Tomó parte en la campaña en aguas noruegas, y aunque sometido a continuos bombardeos aéreos, recogió a 620 hombres durante la evacuación de Noruega. Después de prestar servicios en la flota metropolitana, participó en diversas operaciones en el Atlántico sur y en otras partes del mundo, y en 1943 fué torpedeado y gravemente averiado en el Mediterráneo.

Se reincorporó a la flota metropolitana doce meses más tarde y formó parte de la fuerza enviada a Copenhague poco después de la victoria aliada en Europa. En octubre de 1947 el "Birmingham" zarpó para Trincomalee, y desde entonces, con excepción de visitas a Simonstown, Port Elizabeth y Durban ha permanecido en aguas orientales.

La marina mercante del Reino Unido

LONDRES, 14 (SIB). — Gran Bretaña tiene de nuevo la marina mercante en servicio activo más grande del mundo, según lo revelan datos compilados por el Instituto de Marina Mercante.

Al 30 de junio de 1949 el Reino Unido poseía buques mercantes con un desplazamiento conjunto de 21.000.000 toneladas brutas. Para la misma fecha Estados Unidos tenía en servicio activo buques con un desplazamiento conjunto de algo más de 18.000.000 de toneladas.

En la actualidad de 1949 los astilleros del Reino Unido completaron la construcción de buques con un desplazamiento conjunto de 1.300.000 toneladas brutas, cifra que representa el total más alto desde hace 18 años.

Nueva coalición opositora contra González Videla

SANTIAGO DE CHILE, 14 (U. P.). — Se organizó una coalición opositora al gobierno del presidente González Videla con la participación de los partidos Agrario Laborista, Falange Nacional, Social Cristiano Conservador y Socialista Popular.

La respectiva proclama expresa que la colaboración entre dichos organismos será tanto política como parlamentaria.

Importaciones a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (U. P.) — El Ministerio de Economía dictó un decreto por el que se fijan las mercaderías que podrán importarse en el primer semestre a un tipo aproximado de 100 pesos por dólar oro que corresponden al renglón llamado "divisa oro". Este régimen especial se estableció por ley en noviembre de 1948 con el objeto de fomentar la producción aurífera en la ciudad y por ese entonces corría peligro de paralizarse y causar una cesantía considerable.

Conforme con las disposiciones de esta ley que se ha llamado "ley del oro" los Bancos Francés, Sudamericano y de Chile principalmente y la compañía minera Punitaqui de Mauricio Hochschild y otras exportan oro amonedado o en lingotes sellados por la Casa de la moneda y proveniente de la producción nacional. Por estas exportaciones se obtienen dólares que fiscaliza el Consejo de Comercio Exterior que da la correspondiente autorización a los exportadores.

La nómina de mercaderías hasta ahora anunciada comprende entre otras, materias primas para plásticos, materias primas para la producción de artículos de tocador, hojas en láminas delgadas de aluminio y estaño, accesorios y repuestos de receptores de radio para uso familiar, accesorios y repuestos para estaciones radiodifusoras, piezas y repuestos no especificados para vehículos automotores, partes y repuestos para cámaras fotográficas y filmadoras, camionetas rurales armadas, máquinas lavadoras, enceradoras y aspiradoras, material fotográfico, armas y municiones, relojes de todo tipo y artículos deportivos para pesca. Estos artículos no pueden importarse en ninguna otra forma. Las cotizaciones del dólar oro se rigen por la oferta y la demanda, así como por el precio del oro. El alto precio se explica por el costo de producción del oro chileno.

Nueva disposición para las emisoras británicas

LONDRES, 14 (UP). — La British Broadcasting Corporation prohibió hoy en forma terminante que por las emisoras británicas se hagan bromas o se digan chistes sobre el gobierno y sus miembros hasta que pasen las elecciones generales del 23 de febrero.

Las reservas de oro y dólares de la zona de la esterlina

LONDRES, 14 (SIB). — En declaraciones formuladas por el ministro de Hacienda, sir Stafford Cripps, anunció que las reservas de oro y dólares de la zona de la esterlina aumentaron en un equivalente de 263.000.000 de dólares durante el último trimestre de 1949, añadiendo que en ese mismo período disminuyó el déficit trimestral.

El ministro describió esta mejora como un progreso muy notable, añadiendo sin embargo que aun queda mucho por hacer, y con respecto a la desvalorización expresó que se sentía muy satisfecho con los resultados obtenidos en los tres primeros meses de la misma. Reveló que el déficit neto de oro y dólares de la zona de la esterlina descendió a 31.000.000 de dólares en el cuarto trimestre de 1949. Ese déficit había ascendido a 539.000.000 en el tercer trimestre y a 632.000.000 en el segundo.

Vitalidad y Progreso de la Industria Británica

LONDRES, 14 (SIB). — Sir Robert Sinclair, presidente de la Federación de Industrias Británicas, declaró que la Feria de las Industrias Británicas, que se realizará en mayo, reflejará la vitalidad y progreso de la industria del Reino Unido.

"La vitalidad industrial —dijo— puede ser fácilmente medida por las investigaciones y los acontecimientos tecnológicos, por la creación física de nuevas empresas y, lo más importante quizá, por las exportaciones. En todos estos terrenos, el Reino Unido ha realizado notables adelantos. El panorama general es que en los primeros ocho meses de 1949 la producción industrial británica (medida cuantitativamente) alcanzó a un promedio entre el 6 y 7 por ciento superior a la del mismo período de 1948.

"Ese panorama es satisfactorio —expresó— pero se trata de un sólo aspecto del mismo. La industria sabe que debe encararse la competencia en los precios y que las promesas de entrega deben ser mantenidas. Estoy seguro que la industria británica tratará de reconquistar la importante posición que ocupó en el pasado. Abrigo la confianza de que la Feria de 1950 reflejará en forma convincente esa determinación".

La Feria de las Industrias Británicas se realizará simultáneamente en Londres y Birmingham del 8 al 19 de mayo próximo.

En Bolivia fué implantado el estado de sitio

LA PAZ, 14 (UP). — El gobierno proclamó el estado de sitio en todo el país, anunciando que se halla seriamente amenazado el orden público.

El estado de sitio fué proclamado al amanecer de hoy, luego que el gobierno dió un anuncio diciendo que "se ha descubierto un complot subversivo que amenaza con perturbar la paz y la tranquilidad pública y que Bolivia se enfrenta con una situación extremadamente delicada que requiere medidas enérgicas".

Agrega el anuncio del gobierno que "el deber de las autoridades es mantener la paz, la seguridad y la prosperidad de la población. La Constitución otorga al gobierno el derecho de proclamar el estado de sitio, adoptando las medidas pertinentes.

Se informa, entre tanto, que la policía detuvo anoche a varios miembros del grupo disuelto llamado "Radepa", que apoyaba al ex-presidente Villarroel, deteniendo también a algunos miembros del Movimiento Nacional Revolucionario.

El 17 se reunirá el Parlamento búlgaro

SOFIA, 14 (UP). — El nuevo Parlamento de Bulgaria, elegido casi por unanimidad el mes pasado será convocado el 17 de enero para que realice su primera reunión ordinaria, según anunció hoy la emisora de esta ciudad.

Por las dificultades económicas de España se interesaría Rusia

MADRID, 14 (UP). — En fuentes habitualmente bien informadas se expresó que Rusia sigue con el mayor interés las actuales dificultades económicas de España en sus relaciones comerciales con la Argentina y también el resultado de sus negociaciones financieras y económicas con Estados Unidos y Canadá.

Añadese que cierto número de personas procedentes de los Estados comunistas de Europa oriental, han llegado a Madrid de incógnito en el curso de las últimas semanas y se han puesto en contacto con funcionarios españoles, insinuando en forma significativa que la zona que está bajo fiscalización soviética no está en situación económica tan mala como se cree en el mundo occidental.

Subrayaron que siempre se puede obtener carbón en Rusia y trigo en Hungría y Egipto, aunque el primero de esos productos procedería realmente de Polonia y el segundo de Rumania y de la misma Rusia. Añadieron que el intercambio comercial entre España y Finlandia progresa activamente con la complacencia de Rusia, aunque no ha sido posible tener [illegible] estadísticas del mismo en las esferas oficiales.

La restauración de la monarquía en España

PARIS, 14 (UP). — Don Jaime de Borbón, pretendiente al trono de España, declaró en esta ciudad que la información de que las potencias occidentales "han modificado su actitud hacia el actual gobierno español" no lo hará desistir de su pretensión de ascender al trono.

En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, dijo: "Si es cierto que Estados Unidos y otros países, inclusive Inglaterra y Francia, han decidido modificar su actitud hacia la España del generalísimo Franco, no obstante ello mantengo en pie todo cuanto dije en la declaración formulada en diciembre, en la que anuncié mi intención y deseo de reclamar mis derechos a la sucesión al trono".

Don Jaime, que actualmente ostenta el título de duque de Segovia, no quiso agregar más a dicha declaración, pero se mostró muy interesado en la información de que posiblemente se presentará una moción a las Naciones Unidas pidiendo la revocación de la resolución de 1946, de modo que las naciones puedan enviar sus embajadores a Madrid.

En fuentes allegadas a don Jaime, que como es sabido, renunció a sus derechos en 1933 en favor de su hermano menor Juan, se dice que su declaración significa que está dispuesto a entrar en negociaciones con Franco. En las mismas fuentes se agregó que quizás sea mejor para Franco llegar a un acuerdo con el pretendiente en un futuro cercano porque la restauración de la monarquía podría eliminar algunas de las objeciones que se oponen en el exterior al régimen del generalísimo.

La solución que se sugiere aquí es una monarquía con Franco como regente, ya que éste derecho a nombrar su sucesor. Esta solución estaría de acuerdo con la ley española de sucesión y el deseo expresado por Franco de ver un monarca en el trono.

Don Jaime renunció a sus derechos a la sucesión por ser sordomudo, pero en diciembre anunció que se había curado, por lo que estaba dispuesto a sostener sus derechos al trono. Poco después su esposa, una ex-cantante austríaca, dijo estaba dispuesta a divorciarse del duque si esto favorece los planes de éste. El divorcio que obtuvo don Jaime, en Rumania, de su primera esposa, Emmanuela Dampierre, no lo reconoce la Iglesia Católica y de ahí que su segundo matrimonio fuera un obstáculo para su ascensión al trono. El consejo de la familia real española, sin embargo, sigue considerando a don Juan como el legítimo pretendiente y en todos los documentos se refiere a él como "el rey". Por eso son muchos los monárquicos que creen que el duque de Segovia deberá previamente llegar a un acuerdo con su hermano menor don Juan.

TRATAN DE RESCATAR EL CASCO DEL "TRUCULENT"

El autor de este despacho es el Sr. Harold Guard, antiguo corresponsal de la United Press, que por espacio de 10 años sirvió como oficial en un submarino inglés.

CHATHAM, 14 (UP). — El viernes 13, el tradicional y supersticioso día de mala suerte para los marinos, llevó la tragedia a esta ciudad. El Almirantazgo emitió una declaración en la que decía que no había esperanzas de rescatar con vida a las personas que aun permanecían a bordo del submarino "Truculent". Frente a las puertas del arsenal, la multitud, que no había cesado durante el día de formular a los policías allí destacados la siempre angustiosa pregunta: "¿Hay alguna noticia del submarino?", escuchó en el atardecer de ayer las noticias en condolido silencio.

Sobrevivientes del personal de máquinas del "Truculent" comentaron el hecho de que ese era el primer submarino equipado con el "Snorkel", aparato para respirar bajo el agua. "Se necesita algo mejor que eso para respirar cuando uno se hunde como una piedra", dijo un joven sobreviviente del personal de máquinas.

Funcionarios de la marina declararon que a pesar del desastre el "Truculent" podría navegar nuevamente. Recordaron que el submarino "K-13", hundido frente a la costa escocesa, cerca de Glasgow, hace 32 años, fué reacondicionado y navegó cinco años más con el nombre de K-22. Además, el "Thetis", que se perdió frente a Barrow-in-Furness en 1939, fué reflotado y reacondicionado y luchó durante toda la última guerra con el nombre de "Thunderbolt".

El desastre ocurrido al "Truculent" recordó otros dos anteriores: el del "K-13" y del "Thetis", que, como el "Truculent", se hundieron mientras realizaban pruebas después de haber pasado un tiempo en el arsenal para realizar mejoras en sus equipos. En cada uno de los casos las pruebas resultaron satisfactorias, pero el desastre sobrevino a consecuencia de un descuido aparentemente falto de importancia.

En el caso del "K-13" dos ventiladores de la sala de máquinas fueron dejados abiertos cuando el submarino se sumergió a una profundidad de 290 pies frente a los astilleros John Brown, en Glasgow. En cuestión de segundos las dos terceras partes de la sala de máquinas quedaron inundadas. En el "Thetis" el desastre se produjo cuando la portezuela de un tubo lanzatorpedos fué apenas entreabierta para ver si el tubo estaba lleno de agua. A causa de la presión del agua se inundaron las dos terceras partes del "Thetis" en menos de un minuto.

No se revelará oficialmente lo que ocurrió al "Truculent" hasta que dicte fallo la corte de investigaciones, que comenzó a celebrar hoy sesiones en el depósito naval de esta ciudad. Sin embargo, se declaró oficialmente que se inundaron las dos terceras partes de la nave y que los sobrevivientes, todos los cuales pasaron de la sala de máquinas al extremo del lugar destinado a la tripulación, pudieron escapar debido al hecho de que encontraron la tapa de salida en el momento en que el torrente avanzaba desde la parte delantera de la nave.

Con la de hoy se elevan a 10 las veces que este corresponsal escuchó la declaración de que "no hay esperanzas", emitida por la sección Submarinos del Almirantazgo, y en diez años de servicios en submarinos británicos, el adagio de los viejos tripulantes de sumergibles de que "la familiaridad hace nacer el desprecio", se ve corroborado porque cada desastre de submarino ha sido provocado por un descuido en relación con algún simple detalle de seguridad.

A BORDO DE LA LANCHA DE SALVAMENTO "BARHAM", 14 (UP). — Se considera que perecieron todos los ocupantes del submarino "Truculent", hundido a 12 metros de profundidad en el estuario del Támesis. Los hombres ranas penetraron en el submarino a inspeccionar su interior, informando luego que "salvo los peces nadie puede haber sobrevivido en el interior del casco".

Las críticas de la prensa

LONDRES, 14 (UP). — La prensa británica se condolió hoy del desastre marítimo ocurrido ayer en el estuario del Támesis donde perdieron la vida 65 hombres a bordo del hundido submarino "Truculent".

Todos los diarios expresan sus condolencias y alaban el valor y la indomable bravura de la tripulación del "Truculent" y de todo el servicio de submarinos, pero al mismo tiempo hacen amargas y violentas críticas a la manera cómo el Almirantazgo manejó las relaciones e informaciones públicas durante las largas y trágicas horas de ayer cuando los buzos y los hombres rana se hundían en las aguas turbias y el lodo del estuario del Támesis, para llegar hasta el casco del submarino y golpear enviando mensajes que nadie respondió.

"Daily Mail" condenó al Almirantazgo

LONDRES, 14 (UP). — A un tributo póstumo que en su editorial de primera página rinde el diario conservador "Daily Mail" a la tripulación del "Truculent", agrega una nota en la que se deplora la actitud de las autoridades navales que se negaron terminantemente a permitir que se diera una información coherente y se abriera una discusión sobre la tragedia que enlutaba a la nación entera en estos momentos.

"Al principio, señala el "Daily Mail", el Almirantazgo negó toda información a la prensa, luego la dió en forma fragmentaria e incompleta y por fin prohibió a los periodistas que hablaran con los sobrevivientes del "Truculent" y a éstos les prohibió que dijeran cómo había ocurrido el accidente y cómo habían podido escapar. Los periodistas con toda la razón del mundo protestaron porque esa prohibición era inútil y tonta. Tratar de imponer una censura aunque fuese limitada, alentaría alguna sospecha y daría a entender que hay algo que ocultar. Esto deben tenerlo en cuenta las autoridades", añade.

Comentarios del "Daily Worker"

LONDRES, 14 (UP). — El diario comunista "Daily Worker" hace un comentario sobre el desastre ocurrido al submarino "Truculent", en el que expresa: "No podemos evitar el pensar que los hombres que murieron estarían vivos hoy si en vez de hallarse perfeccionando armas para una tercera guerra mundial se hallaran cumpliendo tareas pacíficas y constructivas".

Llevaba 79 personas a bordo

LONDRES, 14 (UP). — Un anuncio oficial del Almirantazgo dice hoy que a bordo del submarino "Truculent", hundido ayer en el estuario del Támesis, había 79 hombres y no 80 como se había anunciado previamente, porque uno de los tripulantes, que se hallaba enfermo, se quedó en tierra. El tripulante en cuestión se halla en su domicilio de esta ciudad.

El mal tiempo reinante impide a los buzos los trabajos de salvamento

CHATHAM, 14 (UP). — Mientras una lluvia fría y persistente y un fuerte viento del norte impiden el trabajo de los buzos, y los buques de rescate en el estuario del Támesis, donde ayer se hundió el submarino "Truculent", van conociéndose detalles del horrible suceso.

Ni las autoridades navales del Almirantazgo ni los expertos que realizan las operaciones de salvamento saben con certeza cuántos cadáveres se hallan encerrados en el submarino hundido. Diez cadáveres han sido rescatados de las aguas; pero las autoridades se inclinan a creer que salieron a flote no sólo los que se hallaban en el puente o en la entrada del submarino cuando ocurrió la catástrofe sino que otros hombres que trataron de salir por las escotillas cuando el submarino estaba hundido perecieron también ahogados antes de llegar a la superficie.

Un pesado barco de salvamento equipado con cables y grúas y maquinarias muy potentes para sacar a flote la nave hundida, viaja al estuario del Támesis desde la base naval de Portland. Los expertos no pueden calcular cuánto tiempo necesitarán para levantar el casco hundido hasta que los buzos completen la inspección.

Ha podido establecerse mientras tanto que unos 40 de los 78 hombres que se hallaban dentro del submarino, llegaron cuando la nave estaba ya hundida, hasta el cuarto de máquinas, situado en la parte posterior, que fué el último en inundarse. Para salvarse de una muerte segura aquellos 40 hombres debieron cerrar todas las puertas dejando a los otros 38 tripulantes en la sección inundada. Pero de los 40 hombres que había en la sala de máquinas sólo 20 pudieron salir de la nave y de esos 20 sólo 10 llegaron con vida a la superficie. Esos diez sobrevivientes presenciaron un cuadro horrible al ver morir a sus compañeros ahogados por el agua que entraba por la escotilla que ellos abrieron para huir. Dos minutos y medio estuvo abierta la escotilla y en ese lapso salieron los que pudieron y los otros quedaron dentro de la sala de máquinas ahogados.

De 10 en 10 pensaban salir de la nave hundida y así formaban fila ante la escotilla. Habían sincronizado sus operaciones y cada uno contaba con 20 segundos para abrir la escotilla, salir y volver a cerrarla. Nadie se amilanó, nadie quiso salir primero. El último de los diez sobrevivientes que abandonó el submarino dijo que cuando él salía la sala de máquinas estaba completamente inundada y muchos de sus compañeros ya se habían ahogado.

Quedó integrado el tribunal investigador

CHATHAM, 14 (UP). — El Almirantazgo británico inició hoy una investigación sobre el hundimiento del submarino "Truculent" en el estuario del Támesis, mientras que grupos de buzos, que reemplazan a los que ayer descendieron al fondo del estuario, estudian la manera de poder sacar a flote el casco de la nave, en la que perdieron la vida 65 hombres.

La investigación, durante la cual se oirán las declaraciones de los 15 sobrevivientes del desastre y de todos los miembros de la tripulación del carguero sueco "Divina" que chocó contra el "Truculent", realiza sus sesiones en la sala de la corte marcial, en el centro naval de Chatham.

Para las 10 se hallaban ya reunidos los integrantes del tribunal de investigaciones, encabezado por el almirante J. Hughes Hallet, y formado por una junta examinadora de cuatro expertos: un vicealmirante especialista en máquinas, un capitán de submarinos, un subcomandante experto en navegación y un médico cirujano naval que es perito en medicina especial de submarinos y en los aparatos de salvamento.

Las sesiones del tribunal serán secretas y se harán a puertas cerradas, y sólo se darán comunicados a la prensa cuando se encuentren hechos concretos.

Lo que se trata de establecer primero es por qué tardó más de una hora y media en llegar al Almirantazgo el primer mensaje pidiendo auxilio enviado desde el submarino después de su hundimiento. Esta demora hizo que los buques de rescate enviados con toda premura llegaran tarde. En segundo término tratará de establecer por qué entre los 14 hombres de la tripulación del submarino que consiguieron pasar al cuarto de máquinas después del hundimiento y de la inundación de los demás compartimientos sólo cinco lograron salir con vida a la superficie.

El primero en declarar en la sesión de hoy fué el lugarteniente P. C. Powers, comandante del "Truculent" que se hallaba en el puente del submarino cuando éste fué embestido por la aguda proa del compañero del "Divina". Le seguirá el capitán Karl Hummerberg, el marino sueco que se hallaba al mando del "Divina" en momentos de la colisión. Su barco se halla ahora anclado en los astilleros de Sheerness bajo la orden de arresto del Almirantazgo y no podrá zarpar hasta que haya terminado la investigación.

Al capitán del "Divina" seguirá ante el tribunal investigador el segundo de a bordo del carguero sueco, Franz Leipelt, alemán, quien dijo a los periodistas que su buque había sido torpedeado por un buque británico de guerra en 1940 y desde entonces quería venir a Gran Bretaña. El segundo estaba en el puente del "Divina" en momentos de la colisión, dirigiendo las operaciones junto al capitán.

Se iniciaron las investigaciones

CHATHAM, 14 (UP). — A las 10 inició su sesión en ésta el tribunal naval investigador del hundimiento del submarino "Truculent". A esta hora desfilarán un grupo de autoridades y expertos de la marina para informar sobre el desastre naval más grande que haya sufrido Inglaterra en tiempo de paz y los tripulantes del carguero sueco "Divina" que chocó contra el "Truculent" originando la tragedia.

No se tienen noticias de un remolcador danés

HALIFAX, 14 (UP). — Unidades de rescate de las fuerzas navales de Estados Unidos y Canadá recorrían hoy bahías y golfos alejados de los centros poblados en Groenlandia, buscando a un remolcador a bordo del cual viaja el comandante de las fuerzas navales dinamarquesas en Groenlandia.

El barco debía llegar a Ivigtut el 11 de enero procedente de Godthaab y todavía no apareció. Las autoridades creen que se ha refugiado en alguna bahía lejana.

Peregrinos argentinos visitaron hoy Milán

MILAN, 14 (UP). — Llegó a esta ciudad un grupo de 140 peregrinos argentinos que acaban de asistir en Roma a la apertura de las puertas santas. Los peregrinos visitaron el monasterio cartujo de Pavía y el lago Di Como. Mañana partirán para Lourdes y posteriormente regresarán a Génova por vía de Niza.

Se embarcarán en el mencionado puerto con destino a la Argentina a fines de la semana próxima.

Robo cometido en una iglesia

ROMA, 14 (UP). — Informa la policía que los ladrones penetraron anoche en la iglesia de San Andrés del Valle de esta ciudad y robaron varios collares de coral y piedras preciosas engarzadas en oro y varios cálices de plata y oro.

Los ladrones entraron por el tejado y se deslizaron por los tubos del órgano.

Víctimas y daños causaron las tormentas en Venezuela

CARACAS, 14 (UP). — Tres muertos y millares de damnificados y 2.000.000 de bolívares de pérdidas es el saldo que dejaron las fuertes tormentas que se desencadenaron en el oriente de Venezuela, en los tres últimos días.

Dos poblaciones, la de Barbacoas y la Asunción, quedaron completamente inundadas después de 30 horas de continuas lluvias. Las casas quedaron destruídas.

Construcción de barcos para América latina en los astilleros ingleses

LONDRES, 14 (UP). — La nota del momento en el ambiente naviero del Reino Unido la constituye la construcción de buques pesqueros y petroleros para América latina.

La semana pasada se botaron en un astillero británico los dos primeros balleneros de una serie de cinco que se están construyendo para la Argentina. Fueron ellos el "Pesca I" y el "Pesca II", construídos por la firma Smith's Dock Co., de Middlesbrough, para la Compañía de Pesca S.A. Tendrán 442 toneladas brutas y una eslora de 47 metros.

El 19 del corriente se botará el "Yavatoma", el último de una serie de cinco buques cisterna, de 6.000 toneladas construídos por Joseph Thompson and Sons, de Newcastle, para una empresa petrolera que opera en Venezuela. Los otros cuatro son el "Guicoima", y el "Guanoco", construídos en 1948, el "Guarapiche", en 1949 y el "Guanta", el año pasado.

Las exportaciones de textiles británicos a América latina

LONDRES, 14 (SIB). — En los últimos meses Chile, Uruguay y Perú han sido los principales compradores en América latina de los materiales de algodón británicos procedentes de la región de Lancashire.

Así lo expresa un comentario del autorizado diario "Manchester Guardian", que añade que en los primeros once meses de 1949 considerados en su conjunto, la Argentina adquirió hilazas y manufacturas de algodón de procedencia británica por un total de 3.742.000 libras, comparado con sólo un poco más de 2.200.000 en el mismo período de 1948.

En igual lapso las importaciones efectuadas por Uruguay aumentaron desde 124.000 libras a más de 1.000.000; las de Brasil, desde menos de 100.000 libras hasta cerca de 600.000; las de Chile, desde unas 300.000 libras a 800.000 y las de Perú, desde 124.000 hasta más de 200.000 libras.

Otros procedimientos realizó la comisión especial investigadora

BUENOS AIRES, 14. — Fueron intervenidas por orden dictada por la comisión investigadora de las denuncias formuladas por el diario "Democracia", dos compañías distribuidoras de papel para diarios. El procedimiento realizado por el contador fiscal señor Enrique Roulier, en cumplimiento de las instrucciones que le impartieron ambos legisladores, quienes se encuentran actualmente en el interior del país. Con la colaboración de la Policía Federal, el señor Roulier intervino las contadurías de las firmas Grafex S. A. Gráfica Comercial e Industrial, sucesora de Curt Berger y Cía., calle 25 de Mayo 288, y Compañía Papelera Oliveira Hnos., con sede en Costa Rica 4464/66, de esta capital. Designóse a los contadores fiscales Jorge Ibar y Rabina Moreyra, respectivamente, para que efectúen la compulsa contable.

Con estos dos procedimientos suman 140 las intervenciones y clausuras dispuestas hasta el presente.

Varias delegaciones de trabajadores y representantes de empresas afectadas, concurrieron a la sala donde actúan los diputados investigadores y sus colaboradores para iniciar gestiones que lleven a una solución de los casos respectivos. Los visitantes en ausencia de los legisladores mencionados, fueron atendidos por el contador Roulier, quien prometió transmitir las solicitudes de aquéllos al presidente de la comisión bicameral cuando regrese de su gira por el interior.

El señor Roulier informó a los periodistas, con respecto a publicaciones en las que se presenta al organismo investigador como interviniendo en operaciones de venta de papel, que ello carece de fundamento. Hizo notar que una noticia difundida en los diarios expresa que el periódico "L'Italia del Popolo" no apareció por carecer de papel. Señaló a este respecto que dicho diario planteó en la comisión su carencia de papel el jueves, fuera de horas de oficina, circunstancia que no permitió adoptar medidas para salvar la dificultad. Añadió que el director del diario no planteó el caso con carácter de urgencia, invocando razones que no están dentro de las atribuciones y jurisdicción de los investigadores.

Contadores y personal de la comisión procedieron en el curso del día a retirar libros copiadores de varias casas importadoras de papel que se hallan intervenidas. Al igual que en la investigación de las actividades de la casa Wasserman, se procedió a establecer la procedencia del papel importado y su distribución a empresas editoras.

En las últimas horas de la tarde de ayer se reunió la Cámara Argentina del Papel, con la presidencia del titular, señor Gino Pomini. Fué invitado a la sesión el contador fiscal señor Enrique Roulier, en representación de los diputados Visca y Decker, pero no asistió en razón de las múltiples tareas del día. La referida cámara acordó prestar la más amplia colaboración a los diputados investigadores en beneficio de la solución definitiva del problema de la distribución de papel.

La Subsecretaría de Informaciones refiérese a la actuación de la comisión bicameral

BUENOS AIRES, 14. — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió a conocer el siguiente comunicado:

"A raíz de las consultas y recursos que pretenden hacerse llegar al Poder Ejecutivo, relacionados con las medidas recientemente adoptadas por la comisión bicameral que estudia las actividades antiargentinas, se hace saber:

1º: Que el desempeño de la honorable comisión bicameral ha sido dispuesto por el Congreso de la Nación, con amplias facultades para investigar las actividades antiargentinas.

2º: Que esta comisión actúa, en consecuencia, con un mandato del Poder Legislativo para el cumplimiento de una función y misión que sólo incumbe a ese poder.

3º: Que los intereses que pudieran sentirse lesionados por las medidas directas o indirectas que emerjan de las decisiones de la honorable comisión bicameral, tendrán recurso ante la misma o en su defecto ante el Poder Judicial de la Nación.

4º: En consecuencia, el Poder Ejecutivo no tiene intervención alguna en el diligenciamiento de cuanto concierne a la acción y consecuencias de los actos que, en función de su mandato, realice la honorable comisión bicameral.

5º: Con esto quedarían contestadas todas las consultas y recursos que pretenden hacerse llegar al Poder Ejecutivo nacional, como asimismo descartada toda intervención que, con carácter inconstitucional o ilegal, podría esperarse de este poder.

6º: Sin perjuicio de cuanto se ha sostenido en los párrafos anteriores, el Poder Ejecutivo nacional prescinde de toda acción que pueda interferir o perjudicar la investigación que realiza la honorable comisión bicameral, por las razones siguientes:

a) Ha sido denunciada públicamente con documentos probatorios fehacientes, que obran en poder de la honorable comisión bicameral, la existencia de intervenciones extranjeras en la distribución del papel y, probablemente, en el funcionamiento de su bolsa negra.

b) Que de acuerdo con ello pareciera que cierta prensa ha sido dirigida desde el exterior por intereses contrarios a la Nación misma y negatorios de la efectiva libertad de prensa que defendemos y sostenemos.

c) Que en consecuencia es deseo del Poder Ejecutivo nacional, coincidente con el del Honorable Congreso de la Nación, una perfecta aclaración que evidencie el grado que tales actividades antiargentinas alcanzaron o alcanzan en perjuicio de la soberanía y actividades de la Nación.

7º Que por lo tanto, el Poder Ejecutivo, tan interesado como el Legislativo en el establecimiento de la más pura verdad, ha prestado, presta y prestará toda la colaboración que le sea requerida por el Poder Legislativo a los fines del mejor cumplimiento de su importante misión.

8º: Que en lo que se refiere al régimen de distribución del papel por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, continúa y continuará en las condiciones establecidas por el decreto número 6.219/44".

Ha sido suspendido el personal de "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 14. — En una reunión efectuada en la biblioteca del diario "La Nueva Provincia", la dirección comunicó al personal reunido en pleno que había resuelto su suspensión hasta tanto se solucione el problema que ha creado en las finanzas del diario la clausura dispuesta por la comisión bicameral que preside el diputado nacional José Emilio Visca. Agregóse que la medida, "tomada en contra del sentir de la dirección", será comunicado por telegrama colacionado para darle carácter legal.

En "La Nueva Provincia", trabajan 130 personas, abonándose en sueldos mensualmente de 80.000 a 90.000 pesos.

La junta de vecinos y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad anunciaron, por medio de un aviso publicado en un diario que esta noche a las 20 tendrá efecto la concentración popular de adhesión frente al edificio del diario.

Los comunistas chinos ocuparon el consulado de E. U. en Peiping

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Estado anunció que los comunistas chinos se apoderaron del consulado general de Estados Unidos en Peiping "en abierto desafío a las protestas del gobierno norteamericano".

Las autoridades comunistas de China ordenaron la ocupación del edificio del consulado inmediatamente después de que el gobierno estadounidense mandó a llamar a todo el personal de ese consulado.

Mañana se realizarán diversos homenajes al Libertador en Rosario

ROSARIO, 14. — Mañana se realizarán varios actos de homenaje al general San Martín al pie del monumento en la plaza que lleva su nombre.

El primero, que tendrá lugar a las 10, ha sido organizado por las unidades básicas del Partido Peronista de las secciones 9a. y 10a., calculándose que se concentrarán en la plaza varios miles de personas. Después de colocar ofrendas florales, se guardará un minuto de silencio y luego se entonará el Himno Nacional.

—El segundo de los homenajes se realizará a las 11 organizado por el Círculo de la Prensa, cuyos socios, encabezados por los miembros de la mesa directiva, se concentrarán al pie del monumento al Libertador para depositar una palma de flores.

—Por su parte el Centro de Martilleros suspendió los remates y otras actividades en la semana comprendida entre el 13 y el 19 de agosto. Además, en dicho mes, serán entregadas medallas de oro y diplomas a los martilleros que hayan cumplido 25 años con la profesión.

En la Federación Gremial

ROSARIO, 14. — La Federación Gremial del Comercio e Industria convocó para el 25 del corriente a los presidentes de todas las cámaras y a los delegados del interior, para considerar los aumentos de los impuestos; la ley de alquileres y la revaluación, el traslado de industrias desde Italia y la unificación de los períodos para el corriente año.

Una entidad refiérese a la ley de alquileres

ROSARIO, 14. — La filial local de la Confederación de Empleados Recibidores de Granos y Anexos se ha dirigido al gobernador de la provincia pidiéndole que interponga sus buenos oficios con motivo de la sanción de la ley reglamentaria de los alquileres.

En la nota de referencia se pone de manifiesto que tales aumentos colocarán en grave riesgo las economías de los hogares modestos. No desconocemos —expresan— la necesidad de justicieras medidas que contemplen intereses generales, y nos parece correcto, señalo en este caso, que sean contemplados los intereses de los propietarios, pero en una medida que no imposibilite la vida del inquilino.

Inició sus deliberaciones el Congreso Panamericano de Otorrinolaringología

MAR DEL PLATA, 14. — Auspiciado por los ministerios de Salud Pública de la Nación y de la provincia fué inaugurado esta mañana en el teatro Auditorium del Casino, el segundo Congreso Panamericano de Otorrinolaringología en el que participan destacados especialistas argentinos y extranjeros.

Dió la bienvenida a los delegados el intendente municipal Dr. Juan José Pereda, iniciándose de inmediato las deliberaciones.

Después de un almuerzo que fué servido en las instalaciones del Golf Club, prosiguió la sesión. El congreso sesionará en esta ciudad hasta el 18 del corriente y después en la capital federal hasta el 21 con sesiones quirúrgicas.



—¿Quién podrá ser futuro prezidente del Perú? ¿Odría?
—Odría ser...

ENTRE RIOS

Prosigue su tarea en Paraná el C. Superior del Partido Peronista

PARANA, 14. — Desde esta mañana a las 11, se encuentra reunida en sesión permanente con la presidencia del contraalmirante Teisaire, la mesa directiva del Consejo Superior del Partido Peronista. Asisten a dichas deliberaciones el candidato a gobernador, general Albariño, y los catorce diputados nacionales con cargo de coordinadores, que actúan en los distintos departamentos de la provincia y que fueron designados oportunamente.

El secretario del organismo, diputado nacional Garaguso, informó que el Consejo Superior ya ha recibido los informes de los coordinadores sobre el anhelo de la masa partidaria para elegir candidatos en cada uno de los departamentos y que se están estudiando los antecedentes de cada uno de ellos. Agregó que la nómina de los candidatos a senadores por los distintos departamentos, diputados provinciales, intendentes y concejales se dará a conocer recién entre el jueves y viernes de la próxima semana poco antes del acto de proclamación.

Los festejos de carnaval

PARANA, 14. — El Departamento Ejecutivo municipal designó la comisión que tendrá a su cargo la organización de los próximos festejos de Carnaval. La misma está integrada de la siguiente forma: presidente, concejal Julio Perillat; vicepresidente, Ramón Mendoza; secretario, concejal Néstor F. Eandi; tesorero, Juan Mangioni; vocales: José Eliseo Ramos, Aníbal Buselli, Raúl Levene, Atilio Caramagna, José Callerno, Julio Bigi y A. Bria.

La comisión resolvió que los premios a otorgarse sean los mismos del año pasado, es decir, que se invertirán más de $ 21.000.

La organización será parecida a la del año pasado.

La comisión de carnaval resolvió enviar un delegado a la capital federal para que realice diversas gestiones relacionadas con estas fiestas.

La lucha contra la hidatidosis

PARANA, 14. — En el despacho del ministro de Salud Pública se realizó una reunión a la que asistieron los miembros de la Comisión Consultiva Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis.

Se adoptó un plan para la lucha contra la hidatidosis y la hidrofobia. Al finalizar la misma, el ministro informó que se había dirigido al gobernador de la provincia de Corrientes a los efectos de que se realizara una completa vigilancia sanitaria del puente internacional. Este pedido fué formulado a raíz de las conclusiones del delegado brasileño a las jornadas de Hidatología Dr. Mario de Meneghetti.

Autorízase la venta de yerba mate suelta

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo accedió a una solicitud iniciada por la Federación Entrerriana de Cooperativas, para que se le permita vender yerba mate suelta a sus asociados. De esta manera, las cooperativas podrán vender a sus asociados yerba a precio inferior.

Bodas de plata de una entidad

PARANA, 14. — La seccional local de la Confederación General de Trabajadores del Estado realizará un lunch el 24 del corriente en su local social de calle Colón 23, en celebración de las bodas de plata de dicha institución. Asistirán al mismo dirigentes, asociados e invitados especiales.

Acentúase la mejoría de la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 7.20 se hizo presente en el Instituto Argentino del Diagnóstico el presidente de la República, general Perón, quien visitó a su esposa que se asiste de la operación de apendicitis que se le practicara el jueves.

El estado de la paciente es satisfactorio, acentuándose la mejoría experimentada desde el primer momento.

El general Perón, que inmediatamente de llegar al Instituto pasó al departamento de su esposa, concurrió acompañado por el secretario privado señor Juan Duarte, y por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante.

RAFAELA

En la localidad de San Vicente tuvo lugar una reunión de agricultores

RAFAELA, 14. — En la localidad de San Vicente, tuvo lugar una reunión de agricultores patrocinada por la Jefatura Rafaela de Sanidad Vegetal y Acridiología, dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, en cuya oportunidad el titular de la misma Ing. Agr. Vicente Di Fede realizó una demostración con un herbicida a la que se le atribuye una acción eficaz en la destrucción del temible "yuyo sapo".

Seguidamente, el ingeniero agrónomo regional Cañarrubia se extendió en diversas consideraciones haciendo resaltar la importancia de las semillas puras en las sementeras, explicando a la vez, las funciones que son de competencia de la agronomía en cuestiones de asesoramiento a la gente de campo.

Designación. — Por renuncia del inspector titular, señor Leandro Schneidewind, la Junta de Lucha Contra el Agio y la Especulación, ha nombrado en su reemplazo al delegado local del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, señor Miguel Angel Benavidez.

Homenaje. — El personal directivo y el Centro de Ex-alumnos de la Escuela Normal, como así también el Centro "Ciudad de Rafaela", rendirá el día 20 del actual un homenaje al pie de la tumba de quien en vida fuera don Clarisq P. Hiraño.

Cena de despedida. — El clero parroquial y la comunidad marista del Colegio San José ofrecieron en el establecimiento educativo señalado en segundo término, una cena, al Dr. Isaac Velasco, con motivo de ausentarse de nuestra ciudad para radicarse en Córdoba.

Baile benéfico. — Tendrá lugar el sábado próximo en las instalaciones del parque balneario, el festival a beneficio del Hogar del Niño "Don Orione", informando que a los efectos de facilitar el acceso de público al lugar, habrá un servicio continuado de colectivos que saldrán desde la plaza 25 de Mayo.

Nacimiento. — El hogar que forman los esposos E. Castellano-Evaristo Saccone, ha sido alegrado con la llegada de una niña, la que responderá a los nombres de Nidia María.

Compromiso. — Hoy fué formalizado el compromiso de la señorita Gladys Dona, con el señor Atilio Scarafía.

Anticipo de fondos al Ministerio de Obras Públicas de la Nación

BUENOS AIRES, 14. — En 14.223.652.24 pesos ha fijado el Poder Ejecutivo los anticipos a otorgarse al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo con lo dispuesto por decreto No. 1.144 del 13 de octubre de 1949, para atender el pago de sueldos, jornales y demás gastos que demande la prosecución de las obras públicas y adquisiciones relacionadas con ellas.

Hizo declaraciones el embajador Remorino

BUENOS AIRES, 14. — El embajador argentino en Wáshington, Dr. Remorino, antes de viajar nuevamente a la Unión, adelantó a la United Press que "el presidente Perón está muy bien dispuesto" con respecto a las conclusiones del informe comercial.

El mandatario argentino, dijo, "no pretende precios irrazonables para los productores argentinos, pero sí desea seguir una política de justa retribución a los trabajadores del campo".

El Sr. Remorino partió hoy en un avión de la Pan American Airway, después de haber permanecido durante dos semanas conferenciando con el general Perón, el canciller Paz y los miembros del Consejo Económico. También tuvo contactos con exportadores e importadores y funcionarios de la embajada norteamericana.

El embajador destacó que uno de los hechos más significativos resultantes del informe comercial ha sido la creación en el Ministerio de Economía de una comisión especial que estudiará la forma de aumentar el comercio con la Unión. Tendrá a su cargo, añadió, la interpretación y ejecución de las conclusiones del informe que hubieren sido aceptadas por el Consejo Económico. En esa forma, el documento firmado en Wáshington no pasa a ser un documento hueco, sino que tendrá vida activa, contribuyendo a incrementar el tráfico argentino-norteamericano. Esa comisión, además, se encargará del estudio comparativo de los mercados de otros países; el análisis de la capacidad adquisitiva de cada rubro y los factores de cambio. Finalmente asesorará de los asuntos de cada ramo y propulsará nuestro comercio de importación y exportación".

El embajador nada adelantó acerca de la fecha en que se publicará el informe comercial. Declaró que desconocía el monto exacto de la deuda comercial argentina en Estados Unidos, pero destacó que habían sido ya canceladas todas las deudas contraídas hasta junio de 1948. "Este es un paso muy significativo, expresó, para llegar a la liquidación total de esas deudas. Cuanto más rápido y en cantidad nos compren más rápido saldaremos las deudas".

El consulado argentino en Boulogne sur Mer

BUENOS AIRES, 14. — Por decreto del 10 de enero del corriente año, el Poder Ejecutivo ha resuelto restablecer el consulado de la República en Boulogne-sur-Mer en homenaje al Libertador, general José de San Martín.

En los considerandos que proceden a la medida se expresa que "corresponde aplicar el espíritu que inspiró la ley 13.661 de homenaje al Libertador en los lugares vinculados a la noble vida del Gran Capitán, especialmente en aquellos que acogieron su nostalgia de expatriado y en especial respecto a la ciudad de Boulogne-sur-Mer".

En calle Florida fué asaltada una joyería

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana a las 9.30 dos individuos haciendo gala de gran audacia asaltaron la joyería que Marcelo Elió tiene instalada en la calle Florida 937. A la hora indicada se apersonaron al local con el fin de finiquitar una operación concertada ayer dos sujetos quienes portando revólveres pretendieron intimidar a los empleados Mauricio Gainer, Luis Costa y Silvano Kohen que, al ofrecer resistencia, fueron reducidos a golpes de cachiporra y encerrados en una pieza inmediata al lugar, amordazados con trozos de género de una cortina.

Posteriormente corrieron idéntica suerte un hijo del propietario del establecimiento de nombre Iván, el abuelo de éste, y un particular que accidentalmente entró al negocio. Los dos sujetos, luego de apoderarse de gran cantidad de mercaderías, cuyo valor no ha sido justipreciado pero se considera elevado, se dieron a la fuga.

Los heridos fueron atendidos en la Asistencia Pública y de inmediato se dió aviso al propietario del establecimiento quien se encuentra en Mar del Plata. La policía realiza activas diligencias para lograr la identificación y captura de los malhechores.

ESPERANZA

Dará comienzo en breve a su labor la comisión administradora comunal

ESPERANZA, 14. — Un franco deseo de coadyuvar a la solución de numerosos problemas y de propender al progreso de la ciudad en diversos aspectos anima a los vecinos integrantes de la Comisión Administradora Municipal que acaba de constituirse en reemplazo del Concejo Deliberante.

Confiase que la hombría de bien y la responsabilidad moral de quienes integran el cuerpo deliberativo de la comuna, que la labor a desarrollar ha de permitir cumplir una obra constructiva en defensa de los intereses de la ciudad y en particular de la economía municipal.

Es por ello que su labor ha despertado interés en el ambiente, pudiéndose adelantar que la Comisión Administradora Municipal adelantará la fecha del primer período ordinario que debía comenzar en abril próximo a fin de abocarse de inmediato al estudio de numerosos asuntos.

Cooperativa agraria. — Ha suscitado interés la asamblea organizada por la filial Esperanza de la Federación Agraria Argentina, que se anuncia para el día 17 del corriente a las 18 en una de las dependencias del Club Social Castellanos. El acto tendrá por objeto constituir una cooperativa agraria en defensa de los intereses de los productores y han sido invitados los socios y asociados del distrito, participando de la reunión un delegado de la central de la F. A. A. y el inspector de zona.

Corresponsalía de "El Litoral". — Con motivo de las vacaciones anuales del titular de esta corresponsalía, la misma será atendida en su ausencia por el periodista Sr. Manuel Striger.

Festivales. — Hoy y mañana se cumplirán las dos últimas "Noches familiares" en el amplio patio ubicado en San Martín y Lehmann, brindándose al público diversas atracciones de buen gusto. El producido de estas fiestas se destinará al sostenimiento de las obras parroquiales.

—En la pista del C. A. Alma Juniors se realizará esta noche un festival danzante con la actuación de la orquesta "Los Santafesinos" de esa capital.

Sociales. — Las amistades de la Srta. Chiquita Alonso han dispuesto ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su casamiento a celebrarse el próximo mes de febrero. Reciben adhesiones la Sra. Angélica M. de Feller tel. 1233, y las Srtas. Otilia Antoine tel. 1280, Palmira Hummeller y Luli Feller.

—Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Delia Alicia Lisel con el Sr. Amor Italo Carrel.

—Hoy a las 18 fué bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Florisa Idala Zanelli con el Sr. Italo Valentín Carazza.

—De Córdoba las Srtas. Estela Schnell y Palmira Hummeller.

RECREO

Demostración. Las amigas de la señorita Yolanda Martelotti le ofrecerán próximamente una demostración con motivo de su próximo enlace. Reciben adhesiones las señoritas: Nelly Marcucci, Eufemia Sciam, Chela Sattini y Rosa Colnaiz.

Baile: La subcomisión de damas del centro recreativo, Trabajo, Placer y Cultura realizará un baile esta noche, con la orquesta Universal de Humboldt.

Cumpleaños. — Hoy festeja su cumpleaños con una reunión la niña Mirtha Teresa Ostl.

RECONQUISTA

Se solicita el aumento de personal para el Hosp. Rural No. 6 de Lanteri

RECONQUISTA, 14. — Los vecinos de la localidad de Lanteri de este departamento, se han dirigido a las autoridades provinciales solicitándoles sea aumentado el personal actualmente ocupado en el Hospital Rural No. 6 de dicha población.

Las crecientes actividades del referido hospital, ubicado en un lugar cada día más poblado y con una extensa zona para la prestación de sus servicios, justifica el pedido elevado a las autoridades. El petitorio formulado incluye la creación de los puestos de partera, una segunda enfermera y un peón, personal que se considera indispensable para la mayor eficiencia de los servicios.

El hospital de Lanteri dista de esta ciudad 44 kilómetros y unos 80 de Villa Ocampo, comprendiendo una jurisdicción importante y vasta, circunstancia que aconseja dotarlo no sólo de personal suficiente sino de todos los elementos necesarios para una mejor atención de los enfermos.

Reparto de juguetes. — El domingo por la tarde se efectuó en la oficina local de correos y telecomunicaciones, la distribución de juguetes que debió realizarse con motivo del día de reyes y que la demora en recibirlos obligó a diferir su reparto hasta la fecha indicada. Se distribuyeron alrededor de 2.000 unidades, remitidas por la Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de propiedad intelectual 316212

Gestión necesaria

La entrada al país de seis millones seiscientas mil bolsas de cemento, parte de las cuales se está descargando en el puerto de Buenos Aires, contribuirá, sin duda, a aliviar la gran escasez de este material que se venía observando en casi todo el país, determinando el paro de numerosas obras y ocasionando serios trastornos a la industria de la construcción.

No se ha informado qué destino se dará a ese material, es decir, si se procurará distribuir de inmediato en todo el país con el objeto de atemperar los efectos producidos por la escasez reinante, o si se destinará a atender las necesidades de algunos de los principales centros de población, como se hizo hace algunos meses con las partidas adquiridas en Europa.

Pero cualquiera que fuese el criterio que adoptasen las autoridades del I.A.P.I., convendría que el Poder Ejecutivo de la provincia tomase ingerencia directa en el asunto a los efectos de gestionar la atención de las necesidades de Santa Fe. Esta provincia ha sufrido quizás con mayor rigor que otras la falta de cemento, no sólo porque carece de fábricas propias, sino porque las exigencias de su industria de la construcción son muy grandes. Un consumo tan elevado ha sido precariamente abastecido por fábricas de las provincias vecinas, que deben satisfacer primero las necesidades propias de manera que siempre han sido menores las posibilidades de obtener el material en la cantidad necesaria, a lo que vienen a sumarse las dificultades provenientes del transporte.

Las autoridades nacionales quizá ignoren esta situación, como asimismo el hecho de que se haya tenido que recurrir en una oportunidad a la fábrica de cemento de Campo Santo, en Salta, cuando hubiera sido posible obtener el producto en Córdoba, Entre Ríos o aun en Santiago del Estero. Una gestión directa ante el citado organismo nacional podría tener resultados favorables, haciendo que una parte del cargamento que se está recibiendo del extranjero se destinase a atender las necesidades de esta provincia. En cuanto al transporte, podría efectuarse por vía fluvial en el caso de que no se dispusiese del número de vagones necesarios.

Es conveniente, asimismo, que se dispongan medidas más estrictas de control y vigilancia a los efectos de reprimir la especulación. La asociación ilícita que se acaba de descubrir en Buenos Aires, la cual venía realizando maniobras especulativas en gran escala, señala que la acción represiva no siempre suele efectuarse en la medida conveniente. La especulación con el cemento sería una empresa muy difícil de realizar, si existiese buen control en los organismos encargados de reprimir el agio, dado el reducido número de fabricantes y el hecho de que la mayoría de los consumidores están registrados en las delegaciones regionales del Ministerio de Industria y Comercio y en las municipalidades. Sólo por descuido o falta de vigilancia se concibe que la bolsa negra haya podido apropiarse de tan grandes cantidades de material, que debería haber ido directamente de las fábricas a los distribuidores registrados y de éstos a las empresas de construcción.

El horario de las escuelas nocturnas

Los maestros nocturnos de Rosario han elevado a las autoridades escolares un memorándum en el que explican las diversas razones por las cuales estiman conveniente mantener el actual régimen horario en esos establecimientos, o sea de 15 horas semanales, en lugar de las cuatro horas diarias que establece el actual presupuesto al equiparar los sueldos de los maestros diurnos y nocturnos en 425 pesos mensuales.

Los maestros se refieren en primer lugar a la índole del alumno que concurre a las clases nocturnas, generalmente entre los 14 y los 18 años de edad, y que durante el día trabaja. Después de explicar que una jornada agotadora de trabajo físico o intelectual durante el día, no predispone ni estimula el esfuerzo de cuatro horas de estudio por la noche, señala que esos organismos requieren mayor descanso, y que imponerles una jornada de cuatro horas después de las propias a que se ven obligados por razones económicas, no resulta ni científico, ni pedagógico ni justo. Opinamos, además, que cuando se pone en el caso de los que concurren a estas escuelas, existe una firme voluntad de aprender y una consciente inclinación al estudio, lo que no suele ocurrir con el niño que asiste a la escuela diurna común, y además la necesidad de superarse mediante la capacitación que pueda darles la escuela, es más aprovechable la enseñanza que puede impartirse en dos horas y media o tres horas continuas, que la simple prolongación hasta cuatro horas de un programa que ha sido simplificado, precisamente, para dar a esos alumnos adolescentes y adultos, una preparación básica fundamental. En las escuelas comunes, el niño recibe otra serie de enseñanzas que en las clases nocturnas se han suprimido, como trabajo manual, música, canto, etc. Seríamos partidarios, más bien de una atenta revisión del programa de las escuelas nocturnas, de modo que el menor tiempo de estudio o asistencia se complétase con una mayor densidad y esquematización de la enseñanza.

Desde el punto de vista del maestro, es evidente que aunque sometido a menores exigencias técnicas y a menor control en cuanto a sus resultados el género de enseñanza nocturna a ese tipo de alumnos ofrece una serie de dificultades que autorizarían a reducir el tiempo horario a lo ya aplicado, o elevarlo a 18 horas semanales como máximo. Hay un límite para la atención y la fatiga, y la escuela no podría conspirar contra la salud de alumnos y maestros por simples exigencias presupuestarias. [illegible] del aula, [illegible] los horas de clase.

Haciendo abstracción de los problemas de disciplina expuestos por los maestros en su [illegible]

creemos que el material humano que emplea la escuela nocturna es rico y permite, precisamente por tratarse de jóvenes y adultos que trabajan, un mejor aprovechamiento que la que ofrece el niño sin problemas, que generalmente no llega a apreciar, durante su breve tránsito escolar, los beneficios de la instrucción.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Temprano concurrió esta mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien después de firmar expedientes de los distintos departamentos, conferenció con varios de sus ministros.

Después de asistir al acto de firma del convenio de lucha anticancerosa que tuvo lugar en el salón blanco, conversó con los senadores nacionales por Santa Fe y Buenos Aires señores Giavarini y Scatamacchia; el intendente municipal Dr. Raúl Renay; el delegado de Trabajo y Previsión escribano Márquez Zanabria; el Ing. Adolfo Trefaunt y el señor Carlos H. Hebart.

Los ministros

Concurrieron también a la hora de costumbre a sus despachos, los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna y de Obras Públicas e Industrias Ing. Luis Sobrino Aranda, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron algunas audiencias.

Ampliación de un centro de salud

Por decreto de la fecha, el P. E. ha dispuesto aceptar la donación ofrecida por el señor Antenor Beltrame de $ 25.000 para que sea destinada a las obras de ampliación del Centro de Salud de la ciudad de Cañada de Gómez.

Construcción de un canal de desagüe

El P. E. ha dictado un extenso decreto por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, mediante el cual se aprueba el proyecto presentado por la Dirección General de Hidráulica, para la construcción de un canal de desagüe ampliatorio de la obra de canalización Ibarlucea-Nuevo Alberdi, actualmente en ejecución. Al mismo tiempo, se aceptan las cesiones de tierras afectadas a la referida obra que fueron ofrecidas por los propietarios.

La solución del conflicto del ingenio Tacuarendí se logró ayer en una reunión

Intervinieron el P. E. y la Delegación de Trabajo

Ayer quedó solucionado el conflicto que mantenían con la empresa los obreros del Ingenio Tacuarendí. Por la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión, se dió a conocer esta mañana el comunicado siguiente: "En la reunión efectuada ayer ante el señor delegado regional escribano Carlos Márquez Sanabria e inspector de subdelegaciones señor Alberto P. Milesi, quedó solucionado satisfactoriamente el diferendo que desde hace un tiempo mantenían los obreros del Sindicato Azucarero de Tacuarendí y el Ingenio del mismo nombre. Para tal fin el titular de la dependencia ha estado en consulta permanente con el superior gobierno de la provincia y de común acuerdo se encaró la solución del conflicto. Las partes asistentes al acto, con personería justificada de sus representantes, convinieron en la admisión de los obreros que por declaración de ilegalidad de la última huelga habían quedado fuera del establecimiento, resolviéndose reincorporar a los mismos a partir del lunes 16 del corriente, conservando todos los obreros efectivos que se reincorporan, la antigüedad en el establecimiento desde la fecha de la iniciación del contrato de trabajo, como así ambas partes se comprometen a poner todo el empeño necesario para que exista una real armonía entre la gerencia del Ingenio y el sindicato obrero, no pudiendo adoptar en problemas que pudieran plantearse en lo sucesivo, medidas unilaterales, sin esperar el fallo de este Ministerio, ante el cual debe encararse cualquier diferencia. Intervinieron también los representantes de la seccional local de la C.G.T. y el diputado provincial señor Andrés Sandoval en su condición de asesor sindical".

Se está cumpliendo en la provincia el plan caminero de construcciones menores

Oficialmente se ha informado por intermedio del Departamento de Informaciones y Prensa, que se está cumpliendo en la provincia, el plan de obras camineras menores y construcción de alcantarillado. Se agrega que debido a las restricciones impuestas por las circunstancias, la atención de los caminos de tierra en sus diversos aspectos de reconstrucción, reparación y mejoramiento, ha debido concretarse a los trabajos más urgentes. Tales trabajos se efectúan en su totalidad por administración y acusan un alto porcentaje de rendimiento.

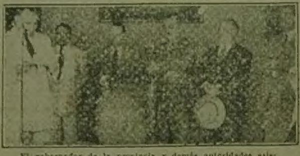
El plan de trabajos públicos citados, totaliza 40 obras menores y de alcantarillado por una suma total de $ 724.720, y se realiza en los tramos de caminos que se detallan a continuación:

Lucio V. López-Andino, tramo entoscado, 4.000; Funes-Cnel. Arnold, 3.000; C. de Gómez-Las Parejas, 10.000; Ruta 11-Matilde, 100.720; Sarmiento-Bouquet, 10.000; Zavalla-C. Godoy, 31.000; Ambrosetti-Las Arrias, 15.000; La Cabilona-Las Parejas, 4.000; Laciet-Tartagal, [illegible]; [illegible], 10.000; San Lorenzo-Aldao, 7.000; Jucal-[illegible], 15.000; San Carlos Sud-[illegible], 10.000; Esperanza-Frank, 10.000; [illegible] 10.000; [illegible] 10.000; San Tomé-San [illegible], 3.000; S. José de la Esquina-[illegible], 15.000; Ambrosetti-[illegible], 3.000; Capitán Bermúdez, 15.000; [illegible], 10.000; [illegible], 10.000; [illegible] Ruta 3, 20.000; Cepeda-Bigand, Andino, 10.000; [illegible] 10.000; [illegible]; M. Luisa-La Pelada, 4.000; V. Tierra-Carmen-Elortondo, 13.000.

FUE FIRMADO ESTA MAÑANA EL CONVENIO DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA PROVINCIA

Hicieron uso de la palabra los representantes de los organismos de la sanidad nacional y provincial

En el salón blanco, con asistencia de las autoridades provinciales, funcionarios de los organismos de la sanidad nacional y provincial, representantes de distintas instituciones locales y crecida concurrencia, se realizó esta mañana el acto en cuyo transcurso se procedió a la firma del convenio de lucha anticancerosa en el territorio provincial, entre el Ministerio de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe. Participaron de la lucida ceremonia, el gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar, el vicegobernador doctor Alvaro González, los ministros del Poder Ejecutivo, el intendente municipal doctor Raúl Renay, el delegado federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José María Basso, el director del Instituto de Oncología Dr. Vicente A. Fiori y otros funcionarios.



El gobernador de la provincia y demás autoridades asistentes al acto

Palabras del Dr. Basso

Iniciado el acto habló en primer término, el Dr. José María Basso, quien expresó:

"Quiero hacer presente en este momento nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar y al señor ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna, que con absoluta comprensión del problema y solución planteada, han demostrado su preocupación y buena voluntad para allanar los obstáculos que pudieran retardar esta obra, que viene a llenar un claro en la vasta organización sanitaria santafesina".

"Es este convenio —terminó diciendo— una felicísima conjunción de factores: los gobiernos de la nación y la provincia por intermedio de sus ministerios específicos; y la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias que ha cedido una importante entidad social, de hondo sentido humano, [illegible] del Instituto Regional de Oncología y unificados los esfuerzos, ha surgido una hermosa realidad que bajo la dirección de su rector y organizador tesonero y eficiente Dr. Vicente A. Fiori, realizará sin duda la importante misión para la que ha sido creado".

Del Dr. Vicente A. Fiori

Habló a continuación el director del Instituto de Oncología Dr. Vicente A. Fiori, quien comenzó diciendo que "el acto realizado a catorce días del Año del Libertador general D. José de San Martín cuenta con su venturoso patrocinio", añadiendo que "concretar un convenio de esa especie para coordinar esfuerzos, unir voluntades ahorrando tiempo y recursos, impedir las estériles improvisaciones y las superposiciones de similares propósitos con el firme anhelo de contener los avances de uno de los más crueles flagelos de la civilización y de reducir sus funestas consecuencias, es sin duda alguna adoptar una conducta de solidaridad social, a hondo sentido humano, cumpliendo una misión que por sí sola puede justificar cualquier existencia que se ponga a su servicio".

Se refirió al convenio en sí, y expresó que el mismo "se basa en un concepto noble y de generosa protección. Tiende a llevar a todos los ámbitos de la provincia, por todos los medios posibles y a todos los sectores de la población, los beneficios de una institución que ha podido lograr el equipamiento y las instalaciones de todos los elementos técnicos y científicos que hasta este momento eran prácticamente un verdadero privilegio".

Aludió seguidamente a las estadísticas de mortalidad por cáncer en esta ciudad, en la provincia y en el país, destacando que en la Argentina mueren anualmente por cáncer 20.000 personas. "En la provincia de Santa Fe —afirmó— el cáncer ocupa desde hace diez años el segundo lugar como factor de mortalidad, siendo las afecciones cardiovasculares las que ocupan el primero. En la ciudad de Santa Fe desde hace tres años ocupa igualmente el segundo lugar; antes, lo era la tuberculosis, siendo igualmente las enfermedades del aparato respiratorio las que desde 1939 ocupan el primer puesto". Puso de relieve lo que llamó el infortunado privilegio de la ciudad de Rosario, en la cual desde el año 1945 el cáncer ha pasado a ocupar el primer puesto en la tabla de mortalidad, desalojando así a las afecciones cardiovasculares.

Finalizó diciendo: "El camino es el de siempre: el de la verdad y la justicia. Y siempre el mismo instrumento, el del trabajo fecundo y honesto. Y una actitud como ciudadano de esta patria benemérita.

Helo aquí magistralmente definido, por el Excmo. señor presidente de la Nación en oportunidad de iniciar el presente año del Libertador:

"Esta actitud habrá de expresarse durante todo este año, más que por los actos de las conmemoraciones protocolares y por las fiestas celebratorias, por el cumplimiento generoso de todo deber, por el afán de crear y de construir; ó sea por el "trabajo" cualquiera sea su categoría o condición realizado a conciencia, con entusiasmo y con amor con los ojos puestos en la grandeza de la Nación que al fin de cuentas no es más que la grandeza del pueblo que somos todos y cada uno de nosotros".

Discurso del Dr. R. Lavagna

Seguidamente se procedió a la firma del convenio y finalmente habló el ministro de Salud Pública de la provincia doctor Roberto Lavagna, quien comenzó diciendo:

"Lo que me interesa a mí destacar en este momento, es la importancia del convenio en sí, en cuanto significa que por primera vez, dentro de nuestra organización sanitaria llegan los distintos poderes que constituyen el país, a comprender que el problema sanitario no tiene jurisdicción, ni tiene fronteras. No puede haber una sanidad nacional, una sanidad provincial y una sanidad comunal. Todos los esfuerzos deben ser concurrentes a solucionar el problema de la salud pública".

El ministro se extendió en consideraciones sobre los distintos enfoques que se hacen de la sanidad. Añadió que los sanitarios del país se encuentran actualmente con un problema jurisdiccional y que precisamente el convenio que en esos momentos se firmaba, indicaba a los sanitarios el camino a seguir. "Yo creo —dijo— que no debemos dejarnos sorprender por las cosas pequeñas y mediatas. Todos estos problemas jurisdiccionales en la provincia están solucionados. La nueva constitución establece claramente cómo debemos hacerlo. Yo creo que debemos respetar la organización política de nuestra patria y quitarnos el prejuicio de que lo sanitario debe tener un fuero especial, leyes especiales, organización especial y reajustar nuestras normas y nuestros criterios a las que rigen en el resto del país. En esta forma, podemos nosotros por una acción concurrente de todos los Estados, mediante la ayuda nacional a las provincias, mediante la ayuda provincial a las comunas, crear un organismo coordinado que pueda realizar la obra de carácter general mediante la organización provincial y la obra de carácter local mediante la acción comunal.

"Este es el camino —finalizó diciendo el ministro— por donde debemos marchar los sanitarios del país hacia la concreción de todas estas finalidades comunes en todos nosotros: el mejoramiento de la salud del pueblo, que es lo que quiere nuestro presidente, que es lo que quiere la señora María Eva Duarte de Perón y que es lo que nuestro gobernador desea fervientemente para bien de la provincia y en este sentido me ha encargado a mí la difícil tarea".

Texto del convenio

El texto del convenio firmado esta mañana es el siguiente:

"Art. 1o. El Ministerio de Salud Pública de la Nación, tomará a su cargo la dirección técnica de la lucha anticancerosa en el territorio de la provincia de Santa Fe.

Art. 2o. El Ministerio de Salud Pública de la Nación, por intermedio del actual Instituto Regional de Oncología de Santa Fe y de los centros e institutos que en el territorio de esta provincia habilitará posteriormente, brindará atención a los pacientes que sean dirigidos a ellos, por los [illegible] y organismos dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe, cumplimentadas con las disposiciones que se adopten como régimen de admisión, registro, traslado, internación y seguimiento de los pacientes.

Art. 3o. El Ministerio de Salud Pública de la Nación, mediante sus Hospitales Regionales de Vera (Jobson) y Rafaela organizará consultorios especializados de diagnóstico precoz, asegurará un determinado número de camas para internación de pacientes portadores de enfermedades neoplásicas a quienes asistirá y controlará de acuerdo a las normas reglamentadas a este efecto.

Por su parte el Ministerio de Salud Pública y Bienestar de Santa Fe, colaborará al servicio de este plan integral de lucha anticancerosa, con su vasta e importante red de unidades sanitarias (dispensarios, hospitales rurales, de circuito, etc), y todas sus dependencias técnicas y administrativas para facilitar las acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y asistencia social; y fijará un determinado número de camas en el hospital "J. B. Iturraspe" adyacente al Instituto Regional de Oncología.

Art. 4o. El Ministerio de Salud Pública de la Nación a su vez colaborará con todos sus facultativos para el mejor éxito del presente convenio.

Artículo 5o. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe cederá en uso al Instituto Regional de Oncología un moderno equipo de radioterapia profunda, que funcionará bajo la dirección del personal técnico del citado Instituto.

Art. 6o. Para el mejor cumplimiento de las finalidades que se persiguen con este convenio y asegurar una mayor ordenación y responsabilidad en las diversas acciones del plan de coordinación, se establecerá por ambos Ministerios que las gestiones vinculadas con la derivación, traslados y seguimiento de los pacientes están a cargo de los directores de los establecimientos y/o de funcionarios autorizados para ello.

Art. 7o. Una junta de coordinación integrada por cuatro miembros, designados al efecto, dos por cada uno de los Ministerios participantes de este convenio, tendrá a su cargo la misión de unificar y coordinar los procedimientos y normas para el cumplimiento de los siguientes asuntos: a) Contralor y unificación estadística; b) Difusión y Propaganda Sanitaria; c) Asistencia Social; d) Coordinación de los medios de comunicación y movilidad; e) Seguimiento de enfermos.

Art. 8o. El presente convenio entrará en vigencia el día catorce de enero de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, durará tres años prorrogables por el consentimiento de ambas partes. Cualquiera de estas puede denunciarlo con una anticipación de tres meses para las modificaciones parciales o su cancelación total".

Universitarias

Curso de especialidad en la Fac. Industrial

Un grupo de técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia ha cumplido un curso de especialidad en la Escuela Industrial de la Nación, egresando con el título de "perito vial y mecánico de suelo".

Integran el grupo de egresados los técnicos nacionales Carlos Arteaga, Benigno Fernández, Odo Emilio Chiesa, Carlos A. Guerin, Cristóbal Pantazes, Alberto A. Ferrin, Saúl Vivas y Elías Waibenider. Estos han realizado sus estudios sin interrumpir sus actividades técnicas en la administración.

Los conocimientos adquiridos en la especialidad, serán aplicados en el desarrollo del plan vial, siendo los primeros técnicos especializados en la materia con que cuenta la provincia.

Con tal motivo el personal superior y compañeros de tareas ha resuelto ofrecerles una demostración, la que se llevará a cabo dentro de breves días.

Movimiento político

Sobre la inscripción en el M. Peronista Femenino se formulan directivas

La delegada censista del Partido Peronista Femenino ha dado a conocer un comunicado dirigido a los adherentes y simpatizantes de la provincia, en el que expresa que los carnets de afiliadas al partido son gratuitos y que son entregados exclusivamente por la citada delegada, señorita Ana Carmen Macri, en esta capital y por la subdelegada en Rosario, señora Angela G. de Avendaño.

Expresa más adelante el comunicado:

"Deja constancia asimismo que a los efectos del censo no es necesario estar afiliada o formar parte de los centros o agrupaciones femeninas de carácter partidario, exigiéndose como única condición para la inscripción una espontánea y manifiesta adhesión a los principios revolucionarios y doctrina que sustenta el partido bajo la inspiración de su líder, Gral. Juan Perón y la jefe del partido Dña. Ma. Eva D. de Perón. Advierte especialmente la delegada censista que no ha autorizado a ninguna agrupación o centro de capital o departamento a formar comisiones para la realización del censo. En consecuencia, la credencial que acredita la afiliación es expedida únicamente por la delegada censista y la misma se hace entrega en el acto de proceder a la inscripción de la afiliada. Cualquier otro documento al que se le asigne tal valor por personas o entidades que se atribuyan representación partidaria es completamente nulo".

Recomienda a las afiliadas dar cuenta a la sede central, de cualquier transgresión a la resolución adoptada por la presidencia del partido.

Instrucción pública

Nuevamente se ha llamado a concurso para cargos de inspectores de E. Normales

Por decreto de P.E. originado en el Ministerio de Justicia y Educación, el Poder Ejecutivo ha llamado nuevamente a concurso por el término de 10 días para la provisión de cargos de directores y de inspectores, vacantes en las escuelas normales de la Dirección General de Jardines de Infantes, escuelas primarias, normales y de orientación profesional.

En el concurso anterior, en el correspondiente al de inspectores no se presentó ningún aspirante, y en el de directores, sólo se registraron dos inscripciones.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Pedido de derogación del artículo 2o. del Decreto 7201

La Asociación del Magisterio de Santa Fe se ha dirigido al gobernador de la provincia, haciendo llegar su pleno apoyo a la solicitud que le formulara la Federación Provincial del Magisterio, en el sentido de que se deje sin efecto, en lo que concierne al personal escolar, la aplicación del artículo 2o. del Decreto 7201, por el cual se exige la presentación de un certificado policial de conducta.

Entiende la entidad que dicho certificado, que tiene carácter de excepción, otorga a la autoridad policial facultades que significan para el docente la permanencia o no en su cargo, por lo cual son indudablemente excesivas y constituyen a aquella en juez casi absoluto de cada servidor público.

El magisterio tuvo siempre un régimen de disciplina, por reglamentos y leyes, que impide la actuación de educadores con malos antecedentes personales, por lo que el certificado especial que extenderá la policía sólo podrá hacer peligrar la libertad del maestro en su condición de ciudadano fuera de la escuela, en cuyo favor se pronunció terminantemente el señor gobernador en la entrevista que mantuvo con la delegación de maestros que lo visitara el 5 de julio último.

Además el referido Decreto 7201, dice la nota de la Asociación del Magisterio, contiene disposiciones contradictorias a las que establece, en cuanto a estabilidad del personal escolar, el Decreto 3726 dictado por el Poder Ejecutivo en setiembre de 1949.

La presentación concluye reiterando la no aplicación del artículo 2o. al magisterio, que llevaría —agrega— al seno de uno de los sectores fundamentales de la población la tranquilidad de que es merecedor.

Los desalojos en Barrio Centenario

Declaraciones de los damnificados y de un funcionario

Una delegación de pobladores afectados al desalojo del barrio Centenario, visitó ayer la redacción de este diario, para explicar la situación que se les ha creado y al mismo tiempo para expresar cuáles son, a su juicio, las soluciones que deberían arbitrar las autoridades para resolver en forma equitativa este viejo problema de la ubicación de las familias obreras en las inmediaciones de sus lugares de trabajo.

Hombres jóvenes en su mayoría, y dispuestos a contribuir con su trabajo y buena voluntad a la solución del problema, comenzaron diciendo que ellos estiman como muy importantes las obras de rellenamiento y defensa que el gobierno de la provincia ha dispuesto realizar en el barrio, pero que aspiran a ser beneficiados con ellas y no sus víctimas. Respecto al precio y formas de pago de sus viviendas nos dijeron categóricamente que ellos no quieren dinero, sino materiales y ubicación para construir sus casas. Hasta la fecha no existe un plan orgánico de reinstalación del grupo a desalojar. Se trata de unas 130 familias en su mayoría con medios de trabajo en las inmediaciones. Para estas familias no es lo mismo ser trasladadas a Monte Chañar o la Gran China que ser ubicadas, por ejemplo, en los terrenos de la margen derecha del puente, detrás de los galpones de Varese, donde estarían protegidas de las crecientes, o en los terrenos desocupados del mismo barrio que no serán afectados por las obras.

Nosotros mismos —nos dice un hombre joven— plantaríamos árboles, levantaríamos las viviendas, y embelleceríamos el nuevo barrio, pintando las casas y trazando las calles. Que nos den cajones varios, materiales viejos, cualquier cosa, y haremos las casas. No pedimos lujos, sino un lugar para vivir en unos terrenos secos, donde no se enfermen nuestros hijos chicos, como en los bañados o los terrenos anegadizos donde nos quieren echar...

Se trata, como se ve, de planear un barrio para estas familias y no de arrojarlas, dispersándolas hacia cualquier parte. La mayoría no desea dinero, sino ubicación estable. Y piensa que con los 151.000 pesos en que se han tasado los actuales ranchos, se podría muy bien, administrando con cuidado, y dentro de un plan de conjunto, facilitar la creación de ese barrio obrero de casas prefabricadas, o utilizando todo material aprovechable y poniendo a contribución buena voluntad y el deseo de mejorar el aspecto edilicio de la ciudad. Los obreros que nos visitaron ofrecen no solamente trabajar en este sentido, sino contribuir al pago de lo que se gaste, mediante un alquiler ajustado a sus posibilidades económicas.

El desalojo parcial que se viene realizando, mediante el pago de unos pocos pesos, ofreciendo restituir el resto una vez instalados en cualquier otra parte, no soluciona este problema, sino que lo agrava, pues sigue fomentándose la instalación del rancho, se desorganiza la economía de la familia humilde y la ciudad se afea. La solución más razonable, en este caso, es la ofrecida por los propios obreros, y es de esperar que así lo consideren las autoridades provinciales y municipales, pues este constituye un problema vital de gobierno, de vastas proyecciones sociales y económicas, y en el que también debe intervenir el sentido de la justicia y el espíritu de humanidad.

También nos manifestó la delegación que en el barrio 17 de Octubre, ex 4 de Junio, existen unas viviendas nuevas, levantadas en época de la administración Suárez, que están desocupadas y podrían entregarse a algunas de las familias a desalojar que quieran habitarlas. Se trata de buenas viviendas, actualmente invadidas de yuyos, que si no se habitan comenzarán a deteriorarse, sin beneficio para nadie.

Como puede apreciarse, se trata de un problema sencillo, de fácil solución, pero que debe afrontarse con buen sentido, para no recaer en los errores del pasado, en que se gastaron inútilmente unos cuantos miles de pesos, sin solucionarlo.

Formula aclaraciones el director de Hidráulica de la provincia

Con el propósito de formular aclaraciones relacionadas con una información dada por la Sociedad Vecinal de Barrio Centenario y a lo expresado en el mismo sentido por una delegación, nos visitó el Ing. José G. Claus, director general de Hidráulica de la provincia.

El citado funcionario comenzó destacando algunos de los aspectos fundamentales del problema planteado por el desalojo, manifestando que la repartición a su cargo es ejecutora de las disposiciones conocidas y sólo le corresponde considerar las cuestiones de carácter técnico que han surgido como consecuencia de las obras a realizar.

Dijo que los trabajos proyectados comprenden el saneamiento de los bañados situados en el sureste de la ciudad, zona próxima al río Salado y atrás del campo deportivo del Club Atlético Colón, que forma parte del barrio Centenario. En ese lugar será realizada una obra de endicamiento y en su interior, el terreno levantado hasta un nivel que lo ponga a cubierto de las inundaciones. Sobre el endicamiento propiamente dicho se construirá la carretera de acceso al puerto.

Con respecto a que no se les ha abonado el precio de las viviendas que deben ser levantadas, como aseguran los afectados, nos expresó el ingeniero Claus que una vez que los vecinos aceptan el plazo de retiro de la zona que está condicionado a cada situación en particular, se les entrega un diez o un veinte por ciento del total del avalúo de la vivienda, suma que también varía de acuerdo con las necesidades que se observan en cada caso. El resto se entrega una vez que la vivienda ha sido levantada, oportunidad en que también se facilita a los interesados la ayuda necesaria para el transporte de sus efectos y del material de la vivienda que es utilizable, a la zona fijada por la Municipalidad para su ubicación.

Por último, el director de Hidráulica recordó que con el propósito de indemnizar a los vecinos afectados por el desalojo una comisión de técnicos justipreció las viviendas, cuyo monto en efectivo se entrega sobre la base del avalúo fijado en las condiciones expresadas más arriba. Algunas han sido valuadas en más de tres mil pesos, según planilla que se nos exhibió y otras apenas llegan a ciento veinte pesos, éstas últimas de 4 x 7 metros cubiertos, construidas con restos de materiales y en malas condiciones de conservación.— La partida para atender estas indemnizaciones asciende a poco más de $ 151.000.

Telegramas remitidos con motivo de la enfermedad de la esposa del Presidente

El presidente de la Cámara de Diputados de la provincia señor Pascual Martín Cevallo, ha dirigido un despacho telegráfico a la señora esposa del presidente de la Nación Da. María Eva Duarte de Perón, por intermedio del cual en su nombre y en el del cuerpo legislativo que preside, hace votos "ante el Todopoderoso para que una vez extirpado con toda felicidad lo que fuera motivo de vuestra dolencia, transmite en el corazón de vuestro amado pueblo el ferviente deseo de veros como hasta la hoy, compartiendo de sus problemas junto al Excmo. Sr. Presidente de los argentinos".

De la delegación de la C.G.T.

La delegación local de la C. G. T. también ha enviado hoy un telegrama a la esposa del presidente, congratulándose por el éxito de la intervención quirúrgica a que fué sometida y augurándole un pronto restablecimiento.

Exámenes de competencia para los inspectores de valuación

La comisión creada por resolución del Ministerio de Hacienda y Economía que interviene en el concurso de competencia y antecedentes para la provisión de los cargos de inspectores de las juntas municipales y departamentales de valuación, hace saber a los ingenieros y técnicos inscriptos, que el próximo martes 17, a las 9, en el local de la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad, sita en calles 1 de Enero y Vera, se tomará una prueba escrita sobre temas inherentes al cargo que deberán desempeñar.

Visitó ayer la escuela de Capacitación de la Mujer la esposa del gobernador

Acompañada de la directora general de bienestar señora María E. de Lucín, ayer realizó una visita a la Escuela de Capacitación Social de la Mujer que funciona en la Escuela Industrial No. 5 la señora esposa del gobernador de la provincia Da. María del Carmen Iker de Caesar. En dicho establecimiento fué atendida por la directora señorita Bello Leiva, en cuya compañía recorrió las distintas dependencias, imponiéndose de la organización y funcionamiento del mismo.

La señora de Caesar, prometió ocuparse personalmente de esta obra social y adelantó que gestionaría en primer término una excursión de todas las alumnas a la capital federal, donde visitarían establecimientos similares al de Santa Fe.

Mañana se realizará la excursión a Córdoba de los docentes jubilados

Mañana a las 8.30, partirá con destino a las sierras de Córdoba, para pasar una temporada de 8 días en las instalaciones que administra la Comisión de Turismo Escolar de la provincia, un grupo de docentes jubilados.

La delegación que realizará esta excursión por cuenta exclusiva del Estado serán despedidos en el palacio escolar, por las autoridades provinciales.

Solicita una entidad que no se modifique el horario de las escuelas nocturnas

Con motivo de la disposición de la ley de presupuesto que establece que los maestros nocturnos deben cumplir un horario de cuatro horas, en lugar del que venían cumpliendo hasta ahora, la Comisión de Maestros Nocturnos de la Unión del Magisterio de Rosario ha enviado un memorial al gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, solicitando la derogación de ese artículo y el restablecimiento del sistema que se ha venido aplicando hasta la fecha.

El memorial consta de varias páginas y en él se hace un estudio detallado de las características especiales de las escuelas nocturnas, su función social, condiciones especiales de los alumnos que generalmente concurren a las mismas y situación del personal docente que presta servicio en esos establecimientos.

Expresa que el horario de cuatro horas para establecimientos de esta naturaleza, que además de funcionar de noche reciben alumnos que en su inmensa mayoría trabajan durante el día en tareas agotadoras, no sólo resulta inconveniente, sino antipedagógico y antifisiológico. Después de señalar las razones de orden pedagógico y fisiológico que se han tenido en cuenta para establecer horarios de dos y tres horas para estos establecimientos, se refiere a la situación de los maestros. Dice al respecto que al pretenderse equiparar las condiciones de maestros diurnos y nocturnos, se ha consagrado una injusticia, dadas las características distintas de trabajo de unos y otros. Por las condiciones de edad, independencia y cultura, el alumnado que concurre a las escuelas nocturnas es muy distinto al de las diurnas, haciendo más pesada la tarea del maestro y más agotador el esfuerzo, no sólo para enseñar sino para mantener la atención y disciplina. Se refiere también a las condiciones de salubridad del trabajo nocturno, que se contemplan en todas las legislaciones del mundo, fijándose jornadas especiales.

Después de hacer otras consideraciones, termina solicitando que se mantenga el horario que regía hasta la fecha, de quince horas semanales.

"La razón que nos lleva a sostener esta organización —concluye—, reside en el interés de la enseñanza, por cuanto, comprendiendo el ciclo nocturno los 6 grados primarios, se hace necesario en los del curso superior (4o., 5o. y 6o.) el programa con materias especiales, que se dictarían precisamente en la última hora, por el menor esfuerzo q' demandan. Los grados inferiores, o sean 1o., 2o. y 3o. funcionarían con dos horas diarias o sea 10 semanales, tiempo más que suficiente para llenar cumplidamente el programa a desarrollarse. El maestro cumpliría un horario de 15 horas semanales, en razón de la índole especial de su actividad, nocturna, calificada e insalubre".

Municipales

Actividades del intendente

Numerosas personas visitaron esta mañana al intendente municipal. Poco después de las 10, el Dr. Renay se trasladó a la Casa de Gobierno para realizar gestiones de carácter administrativo.

Automóvil retenido

La Inspección General de la Municipalidad informa que en el Garage Municipal está retenido el automóvil chapa LEE 814, D. K. W., encontrado abandonado en calle 25 de Mayo casi esquina bulevar Pellegrini. Su propietario debe reclamarlo a la citada dependencia.

Concejo Deliberante

El presupuesto municipal

Esta mañana volvió a realizar una prolongada reunión la comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, que está considerando el presupuesto municipal para el corriente año. Se anuncia que el proyecto del D.E. será despachado con ligeras modificaciones especialmente en lo que se refiere a la creación de nuevos cargos.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 33 grados 8 décimas

La temperatura máxima fué registrada con 33 grados 8 décimas en nuestra capital. Las condiciones del tiempo han mejorado, observándose cierto aumento de la presión atmosférica. El viento sopla del Este a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.10; temperatura del aire 29o.8; temperatura mínima 19o.; humedad relativa 41 o/o; viento: Noreste. A las 15: barómetro 750.20; temperatura del aire 32o.; higrómetro 24 o/o; viento: Este. Temperatura máxima: 33o.8.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 754.50; temperatura mínima 18o.6; máxima al abrigo 33o.8; humedad relativa 31 o/o. Viento: Este. Velocidad: 3 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 13). — A las 9: presión atmosférica 753.5; temperatura del aire 29o.5; temperatura mínima 19o.1; humedad relativa 46 o/o; tensión del vapor 8.14; viento: Noreste. A las 15: barómetro 750.40; temperatura del aire 29o.5; higrómetro 31 o/o; tensión del vapor 28o.7; viento: Noreste. Temperatura máxima: 30o.6 a las 14.10.

Quejas del público

Se han presentado a esta redacción vecinos de calles Francia, Rosario y Saavedra, señalando que las caballerizas instaladas en esos alrededores hacen imposible la permanencia de los vecinos, por los malos olores que despiden, como así también las moscas y otros insectos perjudiciales.

Estos inconvenientes que se crean con las caballerizas, pueden tener rápida solución, por cuanto existen ordenanzas municipales que establecen los radios en que pueden ser instaladas dichas caballerizas, para que no afecten la salud de los moradores.

Movimiento gremial

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

Un núcleo de socios del Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, se reunirá el lunes 16 a las 19 en el local social de la entidad (9 de Julio 1953), a los efectos de confeccionar una lista de candidatos para la próxima renovación de las autoridades del centro.

Firma del convenio de los obreros de la industria del vidrio

En la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha sido firmado hoy, el convenio colectivo de trabajo entre los obreros y las firmas patronales de la industria del vidrio. Este convenio fué previamente discutido y luego suscripto con intervención de la delegación local de la C.G.T.

Información general

Las credenciales del personal del C. de Educación para el transporte

Por resolución del Departamento de Servicio Público de Transporte y Patente Unica, se ha hecho saber a los concesionarios de empresas afectadas al régimen de la ley 3490, que las credenciales otorgadas por el Consejo de Educación al personal de su dependencia, que vencían a fines del corriente mes, continuarán siendo válidas hasta el 31 de marzo del corriente año.

Militares

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los ciudadanos:

Pedro Osmar Fernández, Román Alberto Anarilla, Carlos L. F. Vidussi, Rubén Hamilton Badesca, Marcelo Emilio Arn, Roberto Carrizo, Ricardo Olguin, Roberto Cuera, Norberto Pablo Moreno, Manuel Corneed, Danilo Lorenzo Curti, Miguel Ismo Martue y Guillermo D. Gordillo.

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

LEYES 11.742 y 12.253

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de pintura en los elevadores de Campaña Alvaria y Otto Bemberg, según especificaciones que se entregarán a los interesados en el Departamento de Administración, Bartolomé Mitre 449, 9o. Piso, Capital.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día 25 de enero próximo a las 11 horas, en el Departamento precitado, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 13 de enero de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín.

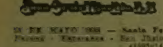
Ciriaco J. Saravalli
Jefe Dpto. de Administración
42943-v23-1

Comisión de Ventas de Sub-Productos de Matarifes de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de Enero de 1950, a las 18 horas, para la venta de los DERIVADOS DE MATANZA, que se especifican en el Pliego de Condiciones respectivo, que puede ser retirado en las oficinas de esta Comisión calle San Jerónimo 2798 y en el puesto del señor Lázaro Rodríguez en el Mercado Central. — Lázaro Rodríguez, Presidente. — Eduardo Briaco, Secretario.
43376-v16-1





Unión derrotó al campeón cordobés, por 3 goles a 2

CORDOBA, 14. — Un nuevo triunfo adjudicóse anoche en su match contra Talleres el conjunto de Unión de Santa Fe, repitiendo en esta oportunidad su buena performance del primer encuentro. Volvió a evidenciar el cuadro santafesino una defensa de múltiples recursos, en especial, la línea media, que en el primer tiempo tuvo una labor abrumadora ante el constante asedio de la delantera de Talleres, lo que no le impidió trabajar a conciencia y apoyar eficientemente a sus delanteros. Este primer período, que terminó con la ventaja de 2 a 1 para Talleres, acusó, como dejamos dicho, un continuado asedio por parte de los albiazules al extremo que podía decirse que la diferencia a su favor no es lo clara que debió ser, pero debe reconocerse que si Talleres presionó, llegando por momentos a embotellar a su adversario, la defensa de éste rayó a gran altura, no desorganizándose en ningún momento y a ello se debe que, pese a este asedio, sólo salieran con la mínima diferencia en contra.

En el segundo período las cosas cambiaron por completo y fué Unión el cuadro de la ofensiva. Ya en la etapa inicial, en los bien contados avances que realizara la delantera visitante, habíase podido advertir que la defensa local, por fallas de su eje principal, acusaba deficiencias graves. Esas fallas se hicieron más visibles y la actuación eficiente del conjunto santafesino bien permite decir que el resultado es perfectamente lógico, ya que el dominio de Unión en la segunda etapa fué tan marcado como el de Talleres en la primera, pero de más calidad su labor por lo que su triunfo no es injusto.

Unión se impuso anoche, como se impusiera en el match anterior contra Belgrano, gran eficacia defensiva y su triunfo ha confirmado una vez más lo que significa en el elenco la posesión de una línea media eficaz en su doble labor de apoyo y de defensa.

Síntesis del partido

A la orden del juez Carlos Linotti los cuadros se alistaron así:

UNION: Cantero; Ogias y Parra; Mieres, Bratina y Peia; Lozada, Bruzzone, Micci, Greco y De la Mata (luego Genin).

TALLERES: Ferreyra; Carvallo y Gordillo; Mendoza, López y Belluchi; Pignaroli, Bustos, López, Allende y Gamino (luego Del Río).

Desde los primeros instantes pudo advertirse que la delantera de Talleres, actuando con eficacia, colocábase en una constante ofensiva obligando a la defensa adversaria a una labor agotadora. Así, recién a los 7', Unión llevó su primer avance y dos minutos después, en una salida en falso de Ferreyra, arquero de Talleres, Bruzzone, con un golpe de cabeza abrió la cuenta cuando nada lo hacía esperar, dado el desarrollo de la lucha. Volvió a cargar Talleres con insistencia y a los 19' un foul de Peia a Pignaroli fué ejecutado por éste en forma directa al arco y la pelota escapó al control de Cantero que sólo pudo tocarla convirtiéndose el empate. Finalmente a los 43' un pase largo de Del Río a Pignaroli, finalizó con una corrida de éste que colocó un centro alto y López, entrando a la carrera, con una bonita palomita batió a Cantero.

En el segundo período Unión entró a predominar en la ofensiva y a los 9' Genin, en una serie de jugadas frente al arco dió el empate a su team.

A los 30' después de un tiro desviado de Bruzzone, el arquero de Talleres, puso en juego la pelota pero lo hizo deficientemente tirando a los pies de Genin, que combinó con Micci y éste desde cerca convirtió el gol del triunfo.

En los últimos minutos el guardavalla de Unión fué penado por mano al salir del área con la pelota, originándose un incidente que terminó con la expulsión de Bratina. El partido prosiguió y finalizó sin otras modificaciones.

La recaudación alcanzó a 8.350 pesos.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. GUI GUA 52 kilos, por Santerbos y Edel, del stud Car and Car, al cuidado de O. Ruiz; 2o. Aguila, 52; 3o. Alenes, 57; 4o. Nuestpuede, 57. No corrió: Benis. Sports: del 1o. $ 5.90 y 3.10; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 4.20. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'27". Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. CUZQUEÑO 56 kilos, por Black Out y Cuzqueña, del stud El Desmilón, al cuidado de R. Rodríguez; 2o. Bordón, 56; 3o. Flamenco, 56; 4o. Despierto, 54. No corrieron: Chato Basko, Indistro e Infante. Sports: del 1o. $ 7.20 y 3; del 2o. $ 3.50. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'25" 4/5. Jockey: Padula.

3a. CARRERA

1o. TRANQUITO 53 kilos, por Chardón y Ayún, del stud El Corcón, al cuidado de L. Salto; 2o. [illegible], 50; 3o. Helvetica, 52; 4o. Double Chance, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.50; del 2o. $ 2.20, y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 1'24 1/5. Jockey: Lhuiller.

4a. CARRERA

1o. ACLAMADA 57 kilos, por Albarea y Ropa Roba, del stud Los Patienses, al cuidado de J. Penna; 2o. Ballerarde, 57; 3o. Sardánica, 54; 4o. Bravala, 54. No corrieron: Prevarilla, Ugly, Duckling y Helvetica. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.80; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3.40. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'31". Jockey: Leguizamón.

5a. CARRERA

1o. OJEROSO 45 kilos, por Primer Cónsul y Ojos Verdes, del stud Rocco G., al cuidado de M. N. Rocco; 2o. Almadóvar, 57; 3o. Hambre, 51. No corrieron: Linaje, Really, Don Nuño, Beaciste, Ilustre, Scratch, Tenque, Rayana, Divertido y Limassol. Sports: del 1o. $ 5. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'26". Jockey: Vaudo.

6a. CARRERA

1o. GAY VOLGA 56 kilos, por Gay Boy y Fornarina, del stud Los Yuyos, al cuidado de J. Grimaldi; 2o. May Belr, 52; 3o. Carambolera, 57; 4o. Matchadora, 55. No corrió: Bravaletta. Sports: del 1o. $ 5.10 y 2.80; del 2o. $ 4.40 y del 3o. $ 2.70. Ganada por: 4 cuerpos. Tiempo: 1'31". Jockey: Amadeo.

CLUB ATLETICO COLON

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

13-1/950

Se convoca a los asociados del Club Atlético Colón a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de enero de 1950, a las 10 hs. en su sede social de calle General López 2646, para tratar el siguiente

Orden del día:

1o. — Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior.

2o. — Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1949.

3o. — Varios.

Félix Bella, secretario general

NOTA. — Art. 51. Las asambleas en general tienen quórum para sesionar y resolver con sólo el diez por ciento de los inscriptos con derecho de participar, pero si a la hora fijada los asistentes no alcanzaran a ese número, se hará una espera de media hora más y luego se deberá sesionar y resolver con cualquier número, siendo perfectamente válidas las resoluciones para todos los efectos. 43751-v15-1-A

Registro Civil

1a. SECCION. — Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Cayetano Abbondanza y de Teresa Buccolieri; Rudecindo Abraham, hijo de Rudecindo Piedrabuena y de Rosa Elba Falsol. Matrimonios: Modesto Friera con Irma Guillermina Saavedra, arg.; Rubén Alfredo Pallarés Jordá con Isabel Renilda Tusti, arg.; Marciano Hugo Leguizamón con Clara Martínez, arg.; Vicente Dámaso Coronel con Adelina Berta Tuschak, arg.; David Mario Varela con Graciela María Vázquez, arg.; Venancio Salazar con Serapia Fernández, arg.; Miguel Angel Corsello con Raquel La Rejovitsky, arg.; Atilio Eliseo Almirón con Judith Margarita Catroli, arg.; Vicente Norberto Degni con Francisca Marcos, arg.; Heriberto René Olivares con Rosario Elida Villanueva, arg.

2a. SECCION. — Nacimientos: Susana Beatriz, hija de Arturo Varela y de Francisca Toledo. Matrimonios: Angel Fernández con Nidia Derby Catalín, arg.; Ovidio Mario Currado con Angélica De Fazio, arg.; Abdo Brahim Ale con Saturnina Varón, arg.; Francisco Alberto Balmaceda con Rosa Ernestina López, arg.; José Frimon con Carmen Teresita Repetto, argentinos.

3a. SECCION. — Nacimientos: Osvaldo Carlos, hijo de Elio Juan Luciano Carabore y de Nydia Noemí Enchetto; Marta Graciela, hija de Juan Modesto Giacomini y de Aída María Francesca Carubelli; Elena Adriana, hija de Ezequiel Sebastiano Palacio y de Elsa Berta Venerelli; Miltiades José, hijo de Warren Francisco Manfredi y de Celina Mercedes Montini. Matrimonios: Alberto José Juriol con Lydia Raquel Rodríguez, arg.; Miguel Héctor Pautasso con Isabel Pérez, arg.; Manuel Horacio Pérez con María Elena Paz, arg.; Ezio Juan Tartalli con Elba Iris Lessa, arg.; Luis Lezcano con María Nilda Olivera, arg.; Vicente Chafer con Sara Dolores Gerla, arg.; Guillermo Mario Lorenz con Agustina Elva Ojeda, arg.; Albino Benjamín Carrera con Hilda Emilia Pérez, arg.; Galo Gama con Haydée Teresa Broia, arg.; Felipe Andrés Ordóñez con Irma Ofelia Ortega, arg.

En San Martín y Uruguay se produjo un accidente anoche: dos lesionados

El menor Oscar Méndez, argentino de 17 años, domiciliado en Rioja 2970, circulaba anoche a las 23.25, en bicicleta por San Martín de sur a norte, cuando al llegar a Uruguay embistió al menor Domínguez Carlos Rodríguez, argentino de 13 años, domiciliado a la altura del 4o. tramo del puente a Santo Tomé, el que intentaba cruzar la calzada. Rodríguez resultó con una lesión en el arco superciliar derecho, siendo curado en la Asistencia Pública, y posteriormente internado en el hospital de Caridad, sala 6, cama 16. El ciclista resultó con hematomas en el parietal derecho y golpes internos, quedando internado en el hospital Italiano. Según informaciones ambos se encuentran en estado delicado. Las autoridades de la comisaría 1ra. tienen a su cargo la instrucción del sumario.

Hubo un accidente de serias consecuencias en el dist. Santo Tomé

Los conductores de dos motocicletas debieron ser hospitalizados

En las últimas horas de ayer, se produjo en el distrito Santo Tomé un grave accidente de tránsito, a consecuencia del cual fueron hospitalizados los conductores de dos motocicletas que chocaron violentamente.

De acuerdo con las informaciones recogidas, aproximadamente a las 18, la motocicleta chapa 30.824 de Buenos Aires, piloteada por Marcelo Bonazzola, argentino de 21 años, domiciliado en Catamarca 2775 de esta ciudad, circulaba por la avenida 7 de Marzo, en dirección al oeste, llevando el conductor como acompañante a Hugo Alberto Bonazzola, de 18 años, y con el mismo domicilio de aquél.

Al llegar a unos cuarenta metros de la ruta nacional Nro. 11, en circunstancias que las autoridades policiales tratan de dejar aclarado el vehículo chocó violentamente con la motocicleta L.E. 244 de esta ciudad, guiada por Rubén Allasio, de 23 años, domiciliado en bulevar Gálvez 2032.

Como consecuencia del violento choque Marcelo Bonazzola resultó con una fractura en la muñeca de la mano derecha, heridas en la rodilla del mismo lado y lesiones internas. Allasio con lesiones en la mano izquierda, fracturas en la pierna derecha y golpes en la región inguinal. En cuanto al menor Hugo Alberto Bonazzola, resultó ileso. Los heridos fueron internados en el sanatorio Español.

Tomaron intervención las autoridades policiales de Santo Tomé, que instruyen el sumario correspondiente.

Del cajón de un mostrador le han substraído 400 pesos

En la comisaría 6a. se presentó ayer, a las 18.30, el señor Kamado Arakaki, domiciliado en Tucumán 3347, denunciando que en horas de la mañana, al abrir el negocio de café, que posee en avenida Freyre 2583, pudo comprobar que de un cajón del mostrador le habían hurtado la suma de 400 pesos. Se recomendó el secuestro.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . . .	s.er.	—	—
Itá Ibaté . . .	s.er.	—	—
Ituzaingó . . .	s.er.	—	—
Posadas . . .	s.er.	—	—
Pto. Aguirre . .	21.42	0.27	—
Paraguay—			
Formosa	3.70	0.11	—
Bermejo	1.42	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2 . . .	2.53	0.54	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	20'2"
Tramo Santa Fe-Rosario (Boca Correntoso)	21'2"
Calado probable al 21 de enero:	
Puerto	20'5"
Tramo Santa Fe-Rosario	22'1"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar esperado para mañana: buque francés Dalba, en lastre, C. Saravalli e Hijos.

De cabotaje, a la carga: Ministro Risedaria, fardos alfalfa; Sirio, leña; Don Carlos M., harina; YPF [illegible], inflamable. A la descarga: Don Vicente D., madera; Mediterráneo, arena; Doña Cirila C., cemento; Anita Calcagno, cereal; La Teresa M., tambores vacíos; Pte. Figueroa Alcorta, inflamable.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 14. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

4.182

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

7309	3843	16132	19873	21449
8365	26753	31302	35203	2880
4146	11237	18253	29437	32294
32870	22110	24133	33114	

Fué hallado en una laguna de Alto Verde el cadáver del menor Héctor Hussein

En nuestra edición de ayer informamos sobre la desaparición del menor Héctor Amílcar Hussein, domiciliado en distrito Alto Verde, hecho rodeado de ciertas circunstancias extrañas que movieron a la policía a realizar diversas diligencias encaminadas a poner en claro el asunto. El niño, que sólo cuenta 8 años de edad, salió de su casa anteanoche a eso de las 21 y desde entonces sus padres y vecinos en colaboración con la policía y la Gendarmería Nacional, lo buscaron infructuosamente. Las escasas referencias que sobre el particular se conocían, orientaron la investigación hacia el Varadero Cazzaniga, situado a unos 1000 metros de la comisaría donde Héctor Amílcar fué visto jugando con otros niños, que manifestaron que aquél habíase escondido debajo de una chata, en la parte de popa, donde existe un pozo que se comunica con el río y del cual no volvió a salir. Se tenía, pues, la presunción de que el niño había perdido la vida en ese lugar, o que como señalaba su padre Mamud Hussein, podría haber hecho abandono del hogar.

Encuentran el cadáver en una laguna

Mientras continuaban estas actuaciones, hoy a las 14 mediante un aviso telefónico las autoridades fueron informadas que niños menores habían hallado el cadáver de Héctor Amílcar en la laguna "de los Vidrios" ubicada a 300 metros al noroeste de la comisaría. De inmediato se dió cuenta al juez de instrucción de turno Dr. Rivera, quien al constituirse en el lugar solicitó los servicios del médico de policía.

La comisión encontró el cuerpo boca abajo en un sitio poco profundo, semidesnudo, y a unos 500 metros las ropas destrozadas. La policía trata de establecer si se está en presencia de un incalificable delito o si el niño fué víctima de un accidente casual. Para tales efectos se ordenó la autopsia, habiéndose enviado el cadáver al Policlínico. En las últimas horas de esta tarde el juez y sus colaboradores regresaron a esta capital.

Fueron detenidos 2 punguistas

Empleados de Robos y Hurtos, detuvieron anoche en Av. Freyre y Tucumán, a dos personas, que en forma sospechosa se bajaron de un ómnibus; conducidas al departamento Central de Policía, se comprobó que se trataba de Fernando Donoso Sepúlveda, chileno de 33 años y Manuel Escobar Araya, chileno de 39 años, quienes están prontuariados como punguistas internacionales registrando antecedentes en Chile, Brasil, Bolivia, y en distintas partes de la república.

Secretaría de Educación de la Nación

Facultad de Química Industrial y Agrícola, de la Universidad Nacional del Litoral. Sgo. del Estero 2829

De acuerdo a lo dispuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad, llámase a concurso a partir del 1o. de diciembre de 1949 y por el término de 90 días, para proveer de profesor titular y adjunto, las siguientes asignaturas:

Para profesor titular: Fisicoquímica.

Para profesores adjuntos: Química General, Matemáticas II Curso, Dibujo II Curso, Química Agrícola y Microbiología, Fisicoquímica, Física III curso, Electroquímica y Electrometalurgia.

Los candidatos deberán presentar dentro del término fijado, en sellado de Ley en la Secretaría de la Facultad, la correspondiente solicitud de inscripción, documentos personales, grados universitarios o títulos profesionales que posean, acompañados de una exposición en un original y cinco copias escritas a máquina, de sus obras, estudios, investigaciones, consignándose en primer término, los relativos a la materia del concurso, y ejercicio docente que hubiera realizado y de todos los títulos, méritos y aptitudes que consideren oportunos a los fines del concurso, de conformidad a lo establecido por la Ley Universitaria No. 13.031.

Ing. Quím. Alberto J. Scarciófolo, secretario.

Santa Fe, enero 5 de 1950
42684-v25-1-A

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado una patente de camión L.E.C. 257. Se gratificará su devolución en Rioja 3072 T. E. 12844.

—A un pasajero de un ómnibus de la línea "H" se le cayó el día 13 alrededor de las 20, en calle Santiago del Estero y Urquiza, un paquete conteniendo 23 cartones acetados de una medida aproximada de 30x30 centímetros. Su dueño puede reclamarlo en la Secretaría de la Inspección General de la Municipalidad de 7 a 13.

Un agente de policía al correr a un menor cayó al pavimento lesionándose

El agente de la seccional 1a. José Campodónico, chapa 343, se encontraba anoche a las 21, de servicio en las inmediaciones de la plaza Pringles, cuando notó que un grupo de menores intentaba prender fuego a un montón de yuyos, y al llamarles la atención, los menores se dieron a la fuga. Al querer perseguir a uno de ellos tropezó y cayó, resultando con varias lesiones en la mano derecha y ambas rodillas, extraviando además en la caída, un reloj pulsera que avalúa en la suma de 400 pesos. El mencionado agente, fué trasladado al sanatorio Mayo, donde quedó internado para su curación. Se prosiguen las averiguaciones.